UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, AÑO 2019"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

ANGEL ARÉVALO ARAUJO
ALEXANDRO CÉSAR JUNIOR COHAGUILA BARDALES
HUGO PAUL PANDURO AMASIFUEN

PUCALLPA – PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8:00 AM del día Viernes 02 de Julio del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro), y CPC. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Angel Arévalo Araujo, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por Mayoría

Siendo las 9:30 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

CPC. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8.00 AM del día Viernes 02 de Julio del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro), y CPC. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Alexandro Cesar Junior Cohaguila Bardales, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

e) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
f) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
g) Aprobado por mayoría
h) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por Mayoría

Siendo las 9.30 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

CPC. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las..8.00 AM.....del día Viernes 02 de Julio del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro), y CPC. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Hugo Paul Panduro Amasifuen, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

i) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
j) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
k) Aprobado por mayoría
l) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por Unanimidad.....

Siendo las...9.30 AM.....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente

.....
Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

.....
CPC. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

.....
Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos

Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes

Miembro

CPC. Jorge Armando Palacios Valera

Miembro

Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez

Asesor

Bach. Angel Arévalo Araujo

Tesista

Bach. Alexandro César Junior Cohaguila Bardales

Tesista

Bach. Hugo Paul Panduro Amasifuen

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0170-2021

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"

Cuyo autor (es)	:	**ARÉVALO ARAUJO, ÁNGEL** **COHAGUILA BARDALES, ALEXANDRO CESAR JUNIOR** **PANDURO AMASIFUEN, HUGO PAUL**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	CONTABILIDAD
Asesor(a)	:	Dr. MANTURANO PÉREZ, TEÓFILO ULISES

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 9%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 26/04/2021

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, ANGEL AREVALO ARAUJO.
Autor de la TESIS titulada:
"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"

Sustentada el año: 2021.
Con la asesoría de: Dr. TEOFILO ULISES MANTURANO PEREZ.
En la Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.
Carrera Profesional de: CONTABILIDAD.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02 / 07 / 2021.

Email: angel19881234567@gmail.com Firma: 

Teléfono: 964761227 DNI: 45218460

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Alexandro Cesar Junior Cohaguila Bardales
Autor de la TESIS titulada:
"El control interno y su incidencia en la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Coronel Portillo año 2019."

Sustentada el año: 2021.
Con la asesoría de: Dr. Teofilo Ulises Maturana Pérez.
En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Carrera Profesional de: Contabilidad.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02 / 07 / 2021

Email: Cohaguila_31@hotmail.com Firma: Alexandro

Teléfono: 936469744 DNI: 44207236

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, HUGO PAUL PANDURO AMASIFUEN

Autor de la TESIS titulada:
"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"

Sustentada el año: 2021
Con la asesoría de: DR. TEOFILO ULISES MANTURANO PEREZ
En la Facultad de: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMS. Y CONTABLES.
Carrera Profesional de: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02 / 07 / 2021

Email: hpanduroa_78@hotmail.com Firma:

Teléfono: 916379727 DNI: 40323828

DEDICATORIA

A mi familia y en especial a mi señora madre Marbelita, quienes me dieron apoyo moral e incondicional para cumplir con el objetivo de ser un profesional al servicio de la sociedad.

Ángel.

A mis padres, Félix y Blanca, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; mucho de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron para alcanzar mis anhelos.

Alexander César Junior.

A mis Padres, Hugo y Edith, por ser el pilar importante en mi vida y me dieron el apoyo incondicional en este trabajo de investigación para cumplir el objetivo de mi carrera profesional.

Hugo Paul.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por darnos la vida, a nuestras familias, por su apoyo incondicional.

A la Universidad Nacional de Ucayali, por ser nuestra Alma Mater, a los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, quienes nos brindaron sus conocimientos y nos inculcaron los valores y ética de la profesión de Contador Público.

A nuestro asesor, por sus orientaciones en el desarrollo y ejecución de la presente investigación.

A todas las personas que han participado y apoyado para que esta investigación culmine con éxito.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA……..…x

AGRADECIMIENTO……..xi

ÍNDICE……...xii

ÍNDICE DE TABLAS……xiv

ÍNDICE DE FIGURAS..……...xvi

RESUMEN……..xviii

ABSTRACT……xx

INTRODUCCIÓN……xxii

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN…….…….…1

1.1. Descripción del Problema……...1

1.2. Formulación del Problema……..……...9

1.2.1. Problema General……..……....9

1.2.2. Problemas Específicos……..10

1.3. Objetivos de Investigación……10

1.3.1. Objetivo General……..…..10

1.3.2. Objetivos Específicos.……10

1.4. Hipótesis y/o Sistemas de Hipótesis……...11

1.4.1. Hipótesis General…….……..11

1.4.2. Hipótesis Especificas…….11

1.5. Variables……..12

1.5.1. Variable Independiente……...……..12

1.5.2. Variable Dependiente……12

1.6. Operacionalización de las Variables……13

1.7. Justificación de la Investigación…….14

1.8. Viabilidad de la Investigación…….14

1.9. Limitaciones de la Investigación……...14

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO…..…….14

2.1. Antecedentes……..……14

2.2. Planteamiento Teórico del Problema……..22

2.3. Definición de Términos Básicos……..39

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO……..46

3.1. Metodología de la Investigación……...46

3.2. Tipo y Nivel de Investigación…….47

3.3. Diseño de la Investigación ……49

3.4. Población y Muestra ……..….49

3.5. Instrumentos de Recolección de Datos……..……51

3.6. Procedimientos de Recolección de Datos……..…52

3.7. Tratamiento de los datos……..…52

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN……..53

4.1. Resultados..…….53

4.2. Discusión de Resultados ……..…76

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……...84

5.1. Conclusiones……84

5.2. Recomendaciones…….85

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA……..……87

ANEXO……..…90

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. El control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019……..……... 53

Tabla 2. La aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.... 55

Tabla 3. El control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019……..…… 57

Tabla 4. El control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019……..…… 59

Tabla 5. El control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019……...… 61

Tabla 6. El control posterior sea aplicado para una mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019…….…… 63

Tabla 7. La herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019……..……. 65

Tabla 8. Las herramientas del planeamiento son indispensable para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019…….…… 67

Tabla 9. La gestión del presupuesto tiene incidencia en la buena administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019……..…….. 69

Tabla 10. La herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019…….. 71

Tabla 11. La herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.. 73

Tabla 12. La aplicación correcta de las herramientas de organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019…….. 75

Tabla 13. Los tipos de control interno inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019……. 76

Tabla 14. Las fuentes de financiamiento contribuyen en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019……..…… 78

Tabla 15. Las etapas del proceso presupuestario influyen en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019……..… 80

Tabla 16. El presupuesto público contribuye significativamente como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019…….…… 82

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. El control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019……. 53

Figura 2. La aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Coronel Portillo año 2019…. 55

Figura 3. El control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019…….. 57

Figura 4. El control concurrente influye en la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Coronel Portillo año 2019…..…… 59

Figura 5. El control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019…… 61

Figura 6. El control posterior sea aplicado para una mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019…….…….. 63

Figura 7. La herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión municipal de Coronel Portillo 2019…….…… 65

Figura 8. Las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019……. 67

Figura 9. La gestión del presupuesto tiene incidencia en la buena administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019……. 69

Figura 10. La herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019… 71

Figura 11. La herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019……..…….. 73

Figura 12. La aplicación correcta de las herramientas de organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019…….. 75

RESUMEN

El Control Interno es la herramienta de gestión y evaluación para cumplir los objetivos y metas propuestos en el plan estratégico, según el plan operativo de las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobiernos como en el caso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. “El control interno es el proceso para determinar lo que está llevando a cabo, valorizándolo y si es necesario aplicando medidas correctivas de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo a lo planeado”. (Terry, s.f.)

El control interno está íntimamente relacionado con la planificación debido fundamentalmente a que en esta etapa se señalan los objetivos y metas a alcanzar en un tiempo determinado por lo general a un año. El control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, procedimientos, métodos incluyendo las actividades de las autoridades de las Instituciones públicas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos. El proceso de la investigación fue "descriptivo – explicativo y correlacional"; porque su objetivo fue determinar que el control interno es la herramienta valiosa de gestión presupuestal de la Municipalidad de Coronel Portillo.

La investigación según los resultados demuestra, cualidades positivas y negativas del control interno y su incidencia de gestión presupuestal de la Municipalidad de Coronel Portillo. De los 708 datos extraídos el 46.33% (328) y 51.27% (363) de la unidad de análisis revelaron, que el control interno contribuye significativamente como herramienta de planificación y Gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019, mientras que el 1.69% (12) indican, que no es determinante y el 0.71% (5) indican no saber y no opinar al respecto. La tesis se

incluye a las otras investigaciones en el área y deja abierta la posibilidad de fortalecer líneas de investigación que contribuyan a la gestión de los gobiernos locales como herramienta de planificación y gestión en los municipios del país.

Palabras clave: Control Interno, Gestión Presupuestal, Municipalidad.

ABSTRACT

Internal Control is the management and evaluation tool to meet the objectives and goals proposed in the strategic plan, according to the operational plan of the public institutions of the different levels of governments, as in the case of the Provincial Municipality of Coronel Portillo. "Internal control is the process to determine what is being carried out, valuing it and, if necessary, applying corrective measures so that the execution proceeds according to plan". (Terry, s.f.)

Internal control is closely related to planning, fundamentally due to the fact that at this stage the objectives and goals to be achieved are indicated in a certain time, usually one year. Internal control is the set of actions, activities, plans, policies, standards, procedures, methods, including the activities of the authorities of public institutions that contribute to the fulfillment of the objectives. The research process is "descriptive - explanatory and correlational"; because its objective is to determine that internal control is the valuable budget management tool of the Municipality of Coronel Portillo.

According to the results, the investigation shows positive and negative qualities of internal control and its impact on the budget management of the Municipality of Coronel Portillo. Of the 708 data extracted, 46.33% (328) and 51.27% (363) of the analysis unit revealed that internal control contributes significantly as a planning and management tool in the administration of the Provincial Municipal of Coronel Portillo of the Department of Ucayali 2019, while 1.69% (12) indicate that it is not decisive and 0.71% (5) indicate that they do not know and do not comment on it. The thesis is included in the other investigations in the area and leaves open the possibility of strengthening lines of research that

contribute to the management of local governments as a planning and management tool in the country's municipalities.

Keywords: Internal Control, Budget Management, Municipality.

INTRODUCCIÓN

El control interno representa una herramienta fundamental para el desarrollo de las organizaciones públicas y privadas debido a que permite obtener un panorama claro acerca de la eficiencia y eficacia operacional de las instituciones públicas y muy en especial de la Municipalidad de Coronel Portillo, así como la confiabilidad de sus registros, el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones aplicables en las instituciones del nivel central regional y local.

La importancia del control interno en las organizaciones ha ido incrementando con el paso del tiempo ya que permite asegurar la integridad de los controles internos implementados por la administración y ayudan a la gestión administrativa en el cumplimiento de sus objetivos y responsabilidades. El aplicar controles internos en las operaciones nos permite conocer su situación real es por ello que es muy importante contar con una planificación que permita verificar que se cumplan los controles para brindar una mejor perspectiva y mejorar su gestión administrativa.

El capítulo I: El problema de la Investigación, introduce un breve resumen acerca del planteamiento del problema escogida determinando la importancia y el porqué de su estudio, estableciendo cuáles serán los objetivos generales y específicos que se irán desarrollando en la presente investigación para posteriormente justificar la temática escogida.

En el Capítulo II: Marco Teórico conceptual se consideró los antecedentes de la presente investigación tanto a nivel internacional, nacional como a nivel regional desarrollando el marco histórico respecto a las variables sobre el control interno y la gestión administrativa.

Capítulo III: El Marco Metodológico, donde se considera, el nivel de investigación, tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de investigación y el procesamiento, organización y presentación de datos.

Capítulo IV: Resultados y Discusión, donde se presenta la interpretación y presentación de los resultados obtenidos en la prueba de campo, en tablas y figuras estadísticas con el respectivo análisis e interpretación.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones de la investigación; finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo es una entidad de Gobierno Local, integrante del Sector Público Nacional y como tal está sujeto a las disposiciones Normadas en la Ley N° 25716 “Ley de control Interno de las Entidades del Estado (17/04/2006) razón por el cual debe implementar, supervisar y perfeccionar el funcionamiento de sus sistema de medias de control interno mediante una evaluación permanente a fin de que de acuerdo a sus competencias y funciones emanadas en la Ley N° 27995 “Ley Orgánica de Municipalidad”, las operaciones y gestiones de recursos y bienes que realiza son efectuadas de forma correcta y orienta contribuyendo al logro de objetivos institucionales.

Igualmente, en los últimos años mucho se viene escribiendo sobre el control dentro de las organizaciones, cuya identificación más precisa se da con el concepto de Control interno; sin embargo, desde el punto de vista histórico la información es débil, no obstante, se ha podido rescatar algunas recopilaciones que nos indican como a largo del tiempo, el control del territorio, de las finanzas, el control judicial y del Estado en sus diferentes niveles institucionales, en las últimas décadas el control interno ha sido preocupación de los administradores públicos en todo el mundo.

Según la referencia de la historia desde tiempos remotos, el ser humano ha tenido la necesidad de control, el cual empezó con cuentas simples hasta llegar al desarrollo de verdaderos sistemas de enumeración,

que permitió avanzar hasta operaciones más complejas, orientados principalmente al control territorial y sus recursos.

Durante los años de la Revolución Francesa, se modificó el sistema monárquico y basándose en los principios democráticos se perfeccionó la llamada separación de poderes, estableciéndose un sistema de control apoyado en los principios de especialización y autonomía.

Asimismo, en 1862 reconoce la Ley Británica de Sociedades Anónimas, reconoce la auditoría como profesión. Así, mismo, entre 1862 y 1905, la profesión de auditor creció en Inglaterra y su objetivo primigenio fue la detección del fraude.

A fines del XIX llegó la auditoría a Estados Unidos, estableciéndose con un concepto diferente y teniendo como objetivo principal la revisión independiente de los asuntos financieros y de los resultados de las operaciones. A partir de ese momento se comienza a desarrollar el modelo de Auditoría Interna. Como se puede ver se puede concluir que desde que se crearon los estados y los gobiernos en el mundo, se generó la necesidad e interés muy arraigado por crear y mantener controles frente a la gestión de los recursos públicos ya que su manejo tiene riegos que deben ser controlados y medirse mediante sistemas que obliguen a la autoridades y funcionarios a abstenerse de utilizar los recursos públicos indebidamente.

En el Perú, desde el gobierno de Leguía (1908 – 1902 y 1919 – 1930), en que se impulsó la primera modernización importante del Estado, los avances frente a los Sistemas de Control Interno han sido significativos, toda vez que el Estado progresivamente ha implementado controles para detener por lo menos en algo la corrupción, siendo el sistema de Control

Interno de las entidades públicas o privadas un mecanismo de inspección, vigilancia, sanción y concreción.

Igualmente, los factores sociales, económicos, y el avance de la ciencia y la tecnología en la creciente competencia global, de los países, en el caso del Perú en las entidades públicas en sus diferentes niveles Central, Regional y Local el control interno es una herramienta de gestión y evaluación de las autoridades, funcionarios y personal de las instituciones públicas, en este caso de investigación de la Municipalidad provincial de Coronel Portillo.

En el mes de abril de 2006 se dio la Ley N° 28716, de Control Interno de las Entidades del Estado, en el cual se desarrolla el marco normativo donde se empezó a definir con mayor precisión el concepto de control interno, sistema de control interno (objetivos y componentes), así como las responsabilidades de las autoridades, funcionarios y auditores frente al control.

Posteriormente, en octubre de 2008, La Contraloría General de la República, mediante Resolución N° 158-2008-CG, aprobó la guía para la implementación del sistema del control interno de las entidades del Estado, dando los lineamientos, herramientas y métodos con la finalidad de orientar su efectiva y adecuada implementación, sin embargo, poco se avanzado al respecto, siendo los principales, el poco entendimiento e interés por su aplicación de parte de las autoridades, funcionarios e insuficientes equipos de profesionales que pueden brindar asesoría y acompañamiento en ese proceso.

Abundando en la opinión, el informe COSO define el control interno como un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia y otro personal designado, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en las tres categorías siguientes: i) eficacia y eficiencia de las operaciones, ii) evaluación de riesgos de la información financiera, y iii) cumplimiento con leyes y regulaciones.

Así mismo, el informe COSO para lograr los objetivos plantea una estructura de cinco componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión y monitorea.

EL control interno, su naturaleza y su relación con el control externo, tiene definiciones previas aprobadas por la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y demás normas asociadas que establecen definiciones que son necesarias para una comprensión más adecuada del contexto peruano. De este modo, el control interno podría definirse como el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad, con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta, eficaz y eficientemente, y coadyuve con el logro de los objetivos y misión institucional. El desarrollo e implementación del control interno es responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado.

Control Interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades Daniel Leiva / Hugo Soto liderado por la

CGR (Sistema Nacional de Control) y de operación independiente del resto de sistemas administrativos. Posteriormente, a fin de promover su mejor implementación, se aprueba la Resolución de Contraloría RC N° 320-2006-CG que aprueba las normas de control interno, así como la RC N° 458-2008-CG que aprueba la “Guía para la implementación del sistema de control interno de las entidades del Estado”, regulación que busca concretar el control interno de la administración nacional, regional o local. A pesar de los esfuerzos de la CGR por impulsar la viabilidad del control interno en la administración de las entidades públicas, la práctica ha demostrado que las características propias de la gestión pública peruana, el diseño institucional de los órganos de control y de gestión, los sistemas administrativos y el desconocimiento generalizado del control interno, dificultan su fortalecimiento efectivo, así como el correspondiente seguimiento por parte de la CGR.

Es por ello, la Importancia del Control Interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. A continuación, se presentan los principales beneficios. La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento; el Control Interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente; el Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.

El Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos, el Control Interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias. En suma, ayuda a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino, la implementación y fortalecimiento de un adecuado Control Interno promueve entonces: La adopción de decisiones frente a desviaciones de indicadores, la mejora de la ética Institucional, al disuadir de comportamientos ilegales e incompatibles, el establecimiento de una cultura de resultados y la implementación de indicadores que la promuevan.

También, la aplicación, eficiente, de los planes estratégicos, directivas y planes operativos de la entidad, así como la documentación de sus procesos y procedimientos, la adquisición de la cultura de medición de resultados por parte de las unidades y direcciones, la reducción de pérdidas por el mal uso de bienes y activos del Estado, la efectividad de las operaciones y actividades, el cumplimiento de la normativa y la salvaguarda de activos de la entidad.

Además, Sotomayor (2009), en “Control Gubernamental y el Sistema de Control Interno en el Perú, nos dice que el control gubernamental es muy necesario para que los Estados tengan una seguridad razonable que sus recursos sean utilizados de acuerdo a las normas legales, políticas y lineamientos dictados por los gobiernos de turno se viene trabajando e investigando permanentemente con el afán de que

los estados soberano se organicen y fortalezcan su estructura de Control Interno en las organizaciones del Estado, con el fin de reducir la pobreza preocuparse por la educación y salud de sus habitantes, etc.

Existen informes de la Contraloría General de República, que considera que el control interno en muchos casos no ha cumplido a cabalidad las funciones asignadas, ocasionando y generando deficiencias en la gestión agravando más la corrupción y fraude por parte de los titulares, funcionarios y trabajadores de la institución pública en este caso de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, en los últimos años se desconoce si cumple eficientemente la labor de control interno porque hace pocos años el control interno lo realiza el jefe de control interno un representante de la Contraloría General de la República.

Por otro lado, Gutiérrez, Chamizo y Cano (2019), precisan que, en España, el incremento de la demanda de información y de accesibilidad a la misma mediante el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) impuso un cambio de paradigma en la relación de las administraciones públicas con sus ciudadanos. Se han puesto de relieve las carencias de numerosas organizaciones públicas y privadas en materia de buen gobierno corporativo, profesionalidad, transparencia en la gestión y rendición de cuentas. Frente a esta situación, las iniciativas de los organismos internacionales españoles, para mejorar la calidad en la gestión y el buen gobierno de las cuentas públicas han sido numerosas. Se pueden mencionar ejemplos: Tales como el uso del control interno en todos los sectores gubernamentales españoles de la mano de los órganos competentes que para ese propósito fueron creados. (p. 15)

Del mismo modo, el Banco Interamericano de Desarrollo (s.f.), nos indica que en los últimos años en América Latina y el Caribe en materia de estabilización macroeconómica, lamentablemente, no han ido acompañados con avances en la solución de los principales problemas sociales que enfrenta la población. En tales circunstancias, resulta fácil comprender por qué no se han hecho esperar los crecientes requerimientos en relación con la efectividad del gasto público en el sector gubernamental de los países latinoamericanos, en la perspectiva del desarrollo, sino que, por el contrario, las demandas por eficiencia económica, equidad social, democracia política y sostenibilidad ambiental están hoy presentes en las agendas públicas de casi toda la Región. (p. 6)

Concluye el Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo, en Argentina, se precisa si de efectividad para el cumplimiento de las funciones gubernamentales de las diferentes oficinas del sector público se trata, el presupuesto debería preocuparse por contribuir al logro de lo esencial que demanda la población (de ahí la relevancia del proceso de planificación estratégica). En ese sentido, la sistemática alineación de manera centralizada (es decir, desde el ministerio de Hacienda, por ejemplo) debe darse sólo en cuanto a lo que podríamos llamar los objetivos presupuestarios anuales (OPA), que se vinculan en el mediano y largo plazo, de la mano del control interno de los mismos. (p. 7)

Más aun, Gómez (2017), nos precisa que en el Perú la gestión municipal debe plantearse un nuevo modelo de gestión presupuestal, que corrija las deficiencias observadas en el actual presupuesto público y que le permita focalizar toda su estrategia hacia el logro de las metas

establecidas, alcanzando niveles óptimos de eficiencia y eficacia que dinamicen el desarrollo social. Acorde con este nuevo escenario de planeación, el sistema presupuestal debe basarse en resultados6, no sólo de orden financiero sino de impacto social. Esto implica necesariamente un cambio en el proceso presupuestal en el que se manejen múltiples escenarios, y la asignación de los recursos esté dada en función de resultados, donde se midan las actividades necesarias para lograr los objetivos y se cuantifiquen los recursos consumidos en cada una de ellas. (p. 7)

Líneas arriba se demostró la importancia, que tiene el control interno y la gestión presupuestal en los gobiernos locales, sin embargo, en ámbito de estudio, desconocemos como es su control interno, su gestión presupuestal, no sabemos cómo se da su, ambiente de Control, supervisión, evaluación de riesgos, información y comunicación; que tanto tienen conocimiento de los instrumentos de gestión presupuestal tales como: PEI, POI, PIA y ROF, por ello el enunciado del problema de investigación fue:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿De qué manera el control interno incide en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera los tipos de control interno inciden en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?
- ¿De qué manera el control interno tiene incidencia en la ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?
- ¿En qué medida las herramientas del control interno influyen en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Portillo año 2019?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Determinar que el control interno incide en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar la incidencia de los tipos de control interno en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019**.**
- Determinar que el control interno incida en la ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

- Analizar la influencia de las herramientas de control interno en la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMAS DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- El control interno si tiene incidencia significativa en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Los tipos de control internos si inciden significativamente en la gestión presupuestal der la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.
- El control interno si incide en la ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.
- Las herramientas del control interno si influyen significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable Independiente

- (X) Control Interno.

Indicadores

- X1 Control Previo.
- X2 Control Concurrente.
- X3 Control Posterior.

1.5.2. Variable Dependiente

- (Y) Gestión Presupuestal.

Indicadores

- Y1 Gestión de Planeamiento.
- Y2 Gestión de Presupuesto.
- Y3 Gestión de Organización.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE : "CONTROL INTERNO"			
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	**DEFINICIÓN OPERACIONAL**		
	Indicadores	**Definiciones**	**Técnicas e Instrumentos**
CONTROL INTERNO (Ley N° 27785, Ley Orgánica del sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la República, 22/07/2006). Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales.	**Control Previo** Ley N° 27785, Ley Orgánica del sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la Republica.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan ante de la ejecución de los proceso u operación. El control previo lo aplican las Autoridades, Directivos funcionarios y servidores sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y planes institucionales.	Técnicas: Encuestas **I**nstrumento: Cuestionario
	Control Simultaneo Ley N° 27785, Ley Orgánica del sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la Republica.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones, el nuevo enfoque la de contraloría General de Republica, implementa el nuevo enfoque para ejercer la función de fiscalización sobre los gestores públicos.	Técnica: Encuestas Instrumento: Cuestionario
	Control Posterior Ley N° 27785, Ley Orgánica del sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la Republica.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones.- La función tradicional de la contraloría General de la Republica, consiste en el control posterior a través de auditoria que se efectúan una vez ejecutada la obra o el servicio.	Técnicas: Encuestas Instrumentos: Cuestionario
VARIABLE DEPENDENTE "GESTION PRESPUESTAL"			
DEFINICION CONCEPTUAL	**Indicadores**	**Definiciones**	**Técnicas e Instrumentos**
GESTIÓN PRESUPUESTAL Enrique Gonzales Tamayo – Docente del Programa de Especialización en Planeamiento y Gestión por Resultados) Gestión Presupuestal El presupuesto público es un instrumento de gestión de Estado para el logro de resultado favor de la población través de la prestación de servicio y lo logro de metas de convertir con equidad eficacia y eficiencia por las entidades públicas	**Gestión de Planeamiento** De Gerencia .com 12/07/2007	Es una herramienta que permite transferir las metas , los logros y asignación de recursos y encarar una política de mejora continua y aglutinando en pos de un objetivo común a sus miembros	Técnica: Encuesta Instrumentos: Cuestionario
	Gestión de Presupuesto	Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario
	Gestión de Organización	La gestión de organización se refiere a crear y mantener una estructura de gestión aplicable al proyecto, programa o portafolio y el contexto en el cual opera. Sus objetivos son: • Diseñar una organización apropiada al alcance de trabajo a ser gestionado. • Identificar y nombrar miembros al equipo de gestión. • Mantener y adaptar la organización a través del ciclo de vida.	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación trata del “Control interno y su incidencia en la gestión presupuestal de la Municipalidad de Coronel Portillo año 2019”, esta investigación recomienda estrategias y metodologías en la implementación del sistema del control interno en el gobierno local de la provincia de Coronel Portillo. La justificación de la presente investigación consiste en presentar estrategias para facilitar la Implementación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en las diferentes fases del proceso de Planeamiento y Ejecución, en concordancia con las normas de Control Interno vigentes de acuerdo a la Contraloría General de la República.

1.8. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es viable porque cuenta con el tiempo necesario y la capacidad de asumir los gastos para la realización de la investigación, además cuenta con los recursos humanos y recursos necesarios básicos para la ejecución de la investigación.

La presente investigación cuenta para su ejecución: Tiempo que requiere la investigación, recursos financieros, recursos materiales y asesoría.

1.9. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Como toda investigación no está exenta de limitaciones, más aún que no se cuenta con mucha información bibliográfica y documental que

haga referencia a la presente investigación sobre el control interno y su incidencia en la gestión presupuestal y su influencia para combatir la corrupción en los gobiernos locales y por tanto en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

En el estudio de investigación muestra los aspectos teóricos y antecedentes relacionados que sustentan la investigación. En primer lugar, se presentan los antecedentes de la investigación relacionados con el problema analizado, y que han servido para orientar el presente trabajo.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Pantoja (2013). “El control de la administración pública en Chile. Desde un control causal de objetivo formalizado a un control plural de objetivo sustantivó”, para optar el Grado de Magister en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Chile, República de Chile en el año 2002; comenta como parte de la investigación, que el control en organizaciones del Estado, es necesario con el fin de establecer que los recursos se utilicen conforme lo previsto.

De acuerdo a la revisión de antecedentes tenemos a Gómez (2010), en su tesis “Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía – España”. Sus principales resultados fueron: En los últimos años, las empresas han mostrado una creciente preocupación por conseguir un buen sistema de control interno capaz de disminuir los riesgos a los que se expone en su actividad, anticipándose en la medida de lo posible a los efectos de estos riesgos. Ambos factores han supuesto un desarrollo y un perfeccionamiento de las

técnicas e instrumentos de control que se aplican no solo en el tema contable sino en todos los ámbitos de la empresa.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Según las investigadoras Ilizarbe y Laura (2017) en su investigación "Adecuación de un Sistema de control Interno para las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huancayo", llegan a la conclusión: "Un sistema de control interno bien estructurado, ayuda a asegurar el cumplimiento de sus objetivos y metas, proporcionando una herramienta eficaz para el desempeño de la organización municipal y donde el funcionamiento del control interno no depende solo de un planeamiento efectivo de la organización, o de procedimientos y prácticas adecuadas, sino también de la selección y capacitación del personal capaz de llevar a cabo los procedimientos prescritos en forma efectiva".

Asimismo, se hace mención a Campos (2006), en su investigación sobre "Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado" donde concluye: "Que de conformidad a la Ley N° 26850 de las contrataciones y adquisiciones del estado son responsables el Titular del Pliego de la entidad, así como los funcionarios que ocupan el más alto cargo administrativo dentro de la Organización del Proceso de Abastecimiento. Donde dichas autoridades podrán delegar sus funciones en el Órgano o Funcionario responsable de realizar las actividades de los Procesos del Sistema de Abastecimiento, por los cuales son solidariamente responsables contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal".

También, Hernández (2008), en su tesis “El control en el marco del proceso de gestión pública” cuyo objetivo principal fue: Definir de forma como el control puede ser capaz de analizar y convertir las debilidades en fortalezas y contribuir en forma efectiva en la mejora continua y acometividad institucional. Los principales resultados fueron: La desarticulación del control y la gestión se manifiesta en la falta de eficiencia y eficacia de las operaciones, falta de fiabilidad de la información administrativa, financiera y económica e incluso en la falta de cumplimiento de las leyes y normas aplicable al sector.

Agrega Hernández, que el control trabaja aisladamente, constituye a una serie de acciones que debería extenderse por todas las actividades de la entidad. Las instituciones han incorporado controles, sin embargo, los mismos no influyen en la capacidad de la entidad para la consecución de los objetivos previstos. La incorporación de controles no ha repercutido de forma importante en la contención de costos y tiempos de respuestas.

Continua Hernández, la aplicación de la evaluación del control ha determinado problemas en la planeación, organización, dirección y ejecución de actividades y especialmente en el sistema de control. Dichos problemas han sido reportados primero como hallazgos y luego como observaciones en los respectivos informes que formula el área de control, sin embargo, estos no han sido tomados en cuenta por las autoridades, debido a diversas razones, pero principalmente debido a la extemporaneidad.

El control tradicional se viene aplicando sobre la base de hechos realizados y consumados (históricos); lo que no facilita que la gestión

pueda aplicar el ajuste, regularizaciones, conversión de las debilidades en fortalezas y concretar la retroalimentación oportuna de las actividades institucionales.

Concluye Hernández, producto de este panorama presentado podemos concluir que los concepto, criterios, lineamientos y prácticas de control aplicados no han facilitado la solución de la problemática. Además de la falta de oportunidad, el control adolece de deficiencias en la aplicación de normas técnicas, lo que mengua su relevancia y trascendencia en la gestión, determinando falta de confiabilidad de quienes hacen uso de la información institucional.

Del mismo modo, Medina (2009), en su tesis denominada "Evaluación del sistema de control interno para el desarrollo efectivo de la auditoría", concluye que: Otra situación similar es la no incorporación de la nueva filosofía y doctrina, dada por el tratamiento del entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y es el monitoreo puntual y/o permanente que se vienen aplicando en todo el mundo, como forma de convertir las debilidades en fortalezas y contribuir eficazmente a la optimización de la gestión.

Además, Aquino (2019), en "Gestión presupuestaria para mejorar la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad distrital de Yauli-Jauja", cuyo objetivo general fue: Determinar la gestión presupuestaria como herramienta que mejorará la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli –Jauja. El estudio fue cuantitativo de tipo aplicada, de nivel descriptiva, siendo el diseño no experimental-, transeccional, explicativo, causal-correlacional y longitudinal. (pp. 17, 85)

Agrega Aquino, sus principales conclusiones fueron: La gestión presupuestaria en la municipalidad del distrito de Yauli, a través de la Tabla 29 sobre la ejecución presupuestal por categoría 2017 en la columna del porcentaje de la población beneficiada evidencia que el 80% equivalente a 1,083 pobladores son atendidos con la dotación de bienes y servicios con los proyectos formulados en dicho año. Se concluye también que la Municipalidad del distrito de Yauli, a través de la Tabla 29 la ejecución presupuestal por categoría 2017, realizó la programación en programas presupuestales como el programa articulado nutricional, la cual tiene como población beneficiada a 174 beneficiarios, ejecución de gastos de S/ 900.00 y atendiendo a un 12% de la población, no cumpliendo con lo que busca solucionar el presente programa por lo expuesto puedo afirmar que la característica del presupuesto por resultado que mejorarán la asignación y distribución de recursos en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja es el desempeño sobre los resultados. (p.138)

Concluye Aquino, según la Tabla 29 correspondiente al análisis documental de la ejecución presupuestal por categoría 2017 se deduce que el 20% de la población del distrito de Yauli-Jauja no está siendo atendida con los recursos, por lo que la Municipalidad deberá incorporar el segundo y tercer instrumento del Presupuesto por Resultados que son las acciones de Seguimiento que permitirá el monitoreo y la verificación del avance de los indicadores de desempeño y producción física de cada programa presupuestal y las Evaluaciones independientes. (p.139)

2.1.3. Antecedentes Locales

Más aún, Amado (2016), en su tesis “El control interno y su incidencia en los procedimientos contables de la Municipalidad de Irazola Provincia de Padre - Región Ucayali, 2014” cuyo objetivo general fue determinar la incidencia del control interno en los procedimientos contables de la Municipalidad Distrital de Irazola Provincia de padre Abad Región-Ucayali 2014. El diseño de la investigación fue del tipo cuantitativo y de nivel descriptivo simple, no experimental, de corte transversal y retrospectivo; la población muestral estuvo conformada por 50 trabajadores entre funcionarios, directivos y demás trabajadores de la Municipalidad Distrital de Irazola. Se operacionalizaron las variables y para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento fue el cuestionario estructurado. Los resultados obtenidos nos mostraron que el 86% de los encuestados practican los valores éticos, el 50% manifestó que existe información periódica, oportuna y confiable sobre cumplimiento de metas y objetivos por área y unidad funcional para el seguimiento de las estrategias.

Agrega, Amado, el 60% realiza las rendiciones de cuenta y ejercen controles periódicos sobre sus actividades, el 86% promueve la efectividad, eficiencia y económica en la municipalidad, el 72% informa que se asigna claramente al personal sus deberes y responsabilidades el 58% afirma que se efectúan evaluaciones constantes de la gestión tomando como base regular los planes, organizaciones y normativa vigente, el 80% elabora la información financiera valida y confiable el 68% participa en el control

interno previo, el 78% participa en control simultáneo, el 40% participa en el control interno posterior.

Concluye, Amado, queda determinado que el control interno incide directamente en los procedimientos contables de la Municipalidad Distrital de Irazola en el 2014, de acuerdo a los resultados empíricos obtenidos y las propuestas teóricas de los investigadores indicados en los antecedentes y las bases teóricas.

2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL PROBLEMA

2.2.1. Control Interno

Según El Diccionario de la Real Academia, define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir. Por su parte, Word Reference, establece que el control implica comprobar e inspeccionar una cosa (ejemplo. control de calidad, sanidad, etc.), tener dominio o autoridad sobre alguna cosa (ejemplo: perder el control del coche) o limitar o verificar una cosa (Ejemplo: control de gastos, control de velocidad, etc.).

A nivel académico, respecto de los estudios del ciclo gerencial y sus funciones, el control se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos” 1. En la misma línea, el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa.

El Control Interno Ley N° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría se define como el conjunto de normas, principios fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado. El Control Interno no es un evento aislado, es una serie de acciones de control que ocurren de manera constante, a través del funcionamiento y operación de cada institución pública, debiendo reconocerse como un componente integral de cada sistema o parte inherente a la estructura administrativa y gestión de cada organismo y entidad pública, y asistiendo a la Máxima Autoridad de manera permanente, en cuanto al manejo de la institución y alcance de sus objetivos se refiere.

Para, Mantilla (2005, p.45). Es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de la administración y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías: Efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

2.2.1.1. Ley de Control Interno

Al respecto, Álvarez y Álvarez (2019). Objeto de la Ley; artículo 1. La presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la

elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

2.2.1.2. Sistema de Control Interno

Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica – Ley 27785 mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actuación de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos indicados en el artículo 4 de la presente Ley**.**

El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente. Los componentes del sistema de control interno son: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión.

2.2.1.3. Beneficio de contar con un Sistema de Control Interno

El beneficio de contar con un sistema de control interno da la seguridad de: Reducir los riesgos de corrupción, lograr los objetivos y metas

establecidos, promover el desarrollo organizacional, lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones, asegurar el cumplimiento del marco normativo, proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos, contar con información confiable y oportuna, fomentar la práctica de valores, promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados.

2.2.1.4. Objetivos de la implementación del sistema de control interno

- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Promover que los funcionarios y servidores del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administra.
- Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

2.2.1.5. Implementación del Sistema de Control Interno

Para la implementación del sistema de control interno, se deben cumplir las fases siguientes:

- **Planificación:** Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende además las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento.

- **Ejecución:** Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos. En el primer nivel se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado.

- **Evaluación:** Fase que comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua.

2.2.1.6. Marco Normativo del Sistema de Control Interno

El Sistema Nacional de Control, en el proceso de consolidación y modernización que con el transcurrir de los años se ha venido dando, ha sido objeto de una serie de cambios y modificaciones, tanto a nivel constitucional como en las leyes y reglamentos que han derivado en un marco normativo indispensable en un estado de derecho y democrático que rige la vida de un país.

A este marco jurídico constitucional y legal de base, la Contraloría General de la República ha ido generando normatividad específica mediante la aprobación de directivas y guías, que le ha dado la estructura necesaria al Sistema nacional de Control. Las normas de mayor importancia se pueden ver en el cuadro siguiente:

Constitución Política del Perú 1993 Artículo 82° "La Contraloría General de la República es una entidad de Derecho Público que goza de autonomía conforme a su ley orgánica. El órgano superior del Sistema Nacional de Control, supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública de los actos de las instituciones sujetas de control.

Cuadro A. Leyes

Ley N°	Denominación	Fecha de Emisión
27785	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.	22-07-2002
28716	Ley del Control Interno de las instituciones del Estado.	26-03-2006
29542	Ley de protección al denunciante en el ámbito administrativo y de colaboración eficaz en el ámbito penal.	12-07-2010
29555	Ley que implementa la incorporación progresiva de las plazas y presupuestos de los Órganos de Control Institucional a la contraloría General de la República.	12-07-2010
29622	Ley que modifica la Ley N° 27785, y amplia las facultades en el proceso para sancionar en materia de responsabilidad administrativa funcional.	29-11-20010

Cuadro B. Resoluciones de Contraloría

R. Cont. N°	Denominación	Fecha de Emisión
162-95-CG	Normas de Auditoria Gubernamental - NAGU	22-09-1995
152-98-CG	Manual de Auditoria Gubernamental - MAGU	18-12-1998
Varios	Directivas para la formulación y evaluación de los planes Anuales de Control	Anualmente
117-2001-CG	Directiva N° 013-2001-CG/8340 "Disposiciones para la Auditoria a la Información Financiera y al Examen Especial a la información presupuestaria para la cuenta General de la Republica por las entidades del Sector Público".	27-07-2001
320-2006-CG	Normas de control Interno	03-11-2006

2.2.1.7. Ámbito de aplicación del Control Gubernamental

De la Ley N° 27785, Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. El control gubernamental comprende a todas las Instituciones de los tres niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local del país, así como a los entes privados que manejan recursos públicos. Este ámbito es precisado en el artículo 3° de la Ley 27785, Orgánica del sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Las entidades sujetas del Sistema Nacional de Control, son las siguientes: El Gobierno Central sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo las fuerzas armadas y la Policía Nacional, y sus respectivas instituciones. Los gobiernos regionales y locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de sus participaciones accionarias. Las unidades administrativas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ministerio Público. Los organismos autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por ley, e instituciones y personas de

derecho público. Los organismos reguladores de los servicios públicos y las entidades a cargo de supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión provenientes de contratos de privatización. Las empresas del Estado así como aquellas empresas en las que este participe en el accionariado, cualquier sea la forma societaria que adopten, por los recursos y bienes materia de dicha participación.

2.2.2. Control Gubernamental Art. 6 de la Ley N° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría”

Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su Auditoría Gubernamental Integral – Técnicas y procedimientos, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley 28716, Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado.

Se entiende por Control Externo el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, ejercido por un órgano independiente que evalúa el desempeño de las entidades gubernamentales con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo posterior (Art. 8º de la Ley Nº 27785).

Todo lo contrario, al Control Interno que es inherente a todos los niveles de dirección, gerencia y funcionarios de las entidades gubernamentales; el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio comprende de las acciones de cautela previa, simultánea y posterior.

2.2.2.1. Tipos de control gubernamental

A efectos de un mejor entendimiento y enseñanza del control, se han desarrollado una serie de clasificaciones del control y específicamente del control gubernamental.

Por la oportunidad de su aplicación

La Ley N° 27785, Orgánica del sistema Nación al de Control y de la contraloría General de la República, establece que son: Control Previo, Control Simultáneo y Control Posterior.

- **Control Previo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución delos procesos u operaciones.
- **Control Simultáneo:** Es el conjunto de acciones de cautela durante la ejecución de los procesos u operaciones.
- **Control Posterior:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones.

Por la oportunidad en que se realiza:

- **Control interno:** Comprende las acciones de cautela previa simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos.
- **Control externo:** Es el conjunto de políticas, normas, método y procedimientos técnicos que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del Sistema por encargo o designación de esta, con el objeto de supervisar vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior (Artículo 81° de la Ley N° 27785).

Por el objetivo que persigue:

El control preventivo, Orientado a prevenir que la entidad incurra en desviaciones que impidan o limiten la correcta ejecución de determinadas operaciones o actividades, para lo cual colabora con la entidad en la promoción de la trasparencia, la probidad y el

cumplimiento de la normatividad correspondiente, cuyo resultado será comunicado oportunamente al titular de la entidad, o quien haga sus veces con la finalidad que, de ser el caso, disponga los correctivos necesarios.

El control de detección, orientado a verificar o identificar desviaciones respecto de lo propuesto o dispuesto inicialmente con relación a determinadas operaciones o actividades.

El informe coso define el control interno cómo un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia y otro personal designado, diseñado para proporcionar seguridad razonable respeto al logro de objetivos en tres categorías i) eficacia y eficiencia de las operaciones, ii) Confiabilidad de la información financiera, y iii) Cumplimiento con leyes y regulaciones.

Asimismo, el informe COSO para lograr estos objetivos plantea una estructura de cinco componentes: i) ambiente de Control. ii) Evaluación de riesgos, iii) actividades de control gerencial, iv) información y comunicación, y v) supervisión y monitoreo.

El artículo 4° de la Ley N° 28716, de Control Interno para la Entidades incluye y amplia los objetivos en el informe COSO, señalando que las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales orientando su ejecución el cumplimiento de los objetivos siguientes: Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, trasparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos

ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera efectúalos. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información. Fomentar e impulsar la ´practica de valores institucionales. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivos encargado y aceptado.

Componentes del control Interno

Dentro el Marco integrante del informe COSO se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entres si, los mismos son: Ambiente de control o ambiente interno, integridad personal y profesional, y valores éticos de la gerencia y del personal, competencia, el tono de los superiores, estructura organizacional, y políticas y prácticas de recursos humanos.

Teoría de la gestión presupuestal

Abundando en la opinión, según la literatura de Llamas (2019), sostiene la gestión presupuestaria consiste en la administración y adjudicación de partidas monetarias a departamentos o proyectos determinados de una empresa. En otras palabras, la gestión presupuestaria es una herramienta de planificación que nos permite tomar una estrategia junto con sus objetivos correspondientes.

Objetivos de la gestión presupuestaria

Agrega Llamas, la correcta gestión del presupuesto siempre y cuando este esté bien repartido, nos permitirá cumplir no sólo los objetivos económicos de los presupuestos, sino que también las metas individuales que se den en estos.

Se puede dar el caso en el que un presupuesto tenga como objetivo la reducción del déficit presupuestario, y que a su vez posea unas metas que incentiven la utilización de energías limpias, por ejemplo.

En la misma línea, la literatura de Fernandez (2019), sostiene que, el presupuesto público, en última instancia, sugiere una previsión de los ingresos del fisco y una limitación en el gasto. Los ingresos previstos en el presupuesto provienen de la carga tributaria y de los impuestos, los cuales se utilizarán en bienes y servicios que beneficien a la colectividad, entonces la gestión presupuestaria implica que se lleve a cabo un abanico de actividades por los cuales se obtengan ciertos resultados. Según la RAE (2017), gestionar puede concebirse como responsabilizarse de la conducción, disposición y operatividad de una entidad, por consiguiente, se puede concebir que la gestión del presupuesto se encuadre en la planificación de la utilización de los recursos estatales. (p.12)

Agrega, Fernandez, el presupuesto público es un instrumento que apoya a la gestión de las organizaciones estatales, es el vehículo de la gestión del Estado y en su entorno se desarrolla gran parte de la vida económica del país.

En esta línea, la programación constituye una de las dimensiones de la gestión presupuestal en el marco de la presente investigación por la cual,

la organización valora los gastos a ser realizados en el subsiguiente año fiscal en relación a los servicios que ofrece y para el alcance de resultados. Los programas estratégicos presupuestarios se encuentran determinados para hacer frente a los inconvenientes de la nación y la resolución recae en una o varias dependencias estatales, en sus distintas instancias de gobierno, las que tienen que seguir las metodologías y guías formuladas por el MEF, propiciando que se instituya una apropiada coordinación entre niveles de gobierno y entre sectores, así como una relación con el enfoque del programa presupuestal estratégico (Ley 28411, 2004), determinando sus ingresos y egresos acorde con los propósitos organizacionales (RD N°003-2015-EF/50.01 (p.13)

Concluye Fernandez, la formulación comprende otra de las dimensiones del presupuesto público en la línea de la presente investigación, por la cual se precisa la configuración programática y funcional del pliego y los objetivos en relación con los niveles de prioridades, señalándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiación. Por su parte, la ejecución se enmarca como una de las dimensiones de la gestión presupuestal, por el que se considera las demandas de gasto en concordancia con el presupuesto de la institución aprobado para cada dependencia considerando la PCA. De la misma manera, el control se circunscribe como otra de las dimensiones de la gestión presupuestal, que consiste propiamente en el monitoreo de los niveles de implementación de los ingresos y de los egresos en función de financiación presupuestaria aprobada por la ley del presupuesto del sector

estatal, siendo muy relevante que los gastos sean controlados con la finalidad de que su ejecución sea idónea y exitosa. (p.14)

Gestión presupuestal

Según Ortun (2014), “Gestión Pública, conceptos y métodos”, se define como la práctica de la dirección de una empresa o administración destinada a definir en volumen y en valor las previsiones de actividad de la organización en el plazo de un año y posteriormente a seguirla en vía de regularización mediante una conformación entre previsiones y realizaciones, se apoya en la estructura de la organización en centros de responsabilidad, cuando una organización dispone de un sistema de planificación bien definida, la base de la gestión presupuestaria la constituye los planes a medio y largo plazo, apareciendo con la resultante de los planes sucesivos de la planificación la toma de mejores decisiones posibles para alcanzar los objetivos definidos con un monto dado.

Presupuesto del Sector Publico

Álvarez y Álvarez (2019) Presupuesto Público Comentado. El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de prestación de servicios y logros y metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal. El ámbito de aprobación de los presupuestos, estos están conformados por: La Ley de Presupuesto del Sector Público, los ´presupuestos de las empresas y organismos

públicos de los Gobiernos Regionales Gobiernos Locales y el Presupuesto de FONAFE y sus empresas, y el presupuesto de ESSALUD.

Ingresos Públicos (Presupuesto Público Comentado 2019)

Los ingresos públicos financian los gastos que generan el cumplimiento de las finas institucionales, independientemente de la fuente de financiamiento de donde provengan**.** Los ingresos públicos se orientan a la atención de las prioridades de política nacionales, regionales y locales en sus respectivos ámbitos territoriales en el marco de los principio del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Gastos Públicos (Presupuesto Público Comentado 2019)

Los gastos públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades, de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales**.** "El crédito presupuestario es la dotación consignada en el presupuesto, así como en sus modificaciones, que constituye el monto límite para que las entidades puedan ejecutar gasto público.

Fase del Proceso Presupuesto (Presupuesto Público Comentado 2019)

El Proceso presupuestario comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación presupuestaria. Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por

el presente Titulo y complementariamente por las leyes anuales de Presupuesto del Sector Publicó y las Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público.

Teoría de la Gestión Presupuestal

Según Ortun (2014), “Gestión Pública, conceptos y métodos”, nos dice que el Estado es una organización económica la que pertenece sin demasiada elección que tiene derechos coactivos y responsabilidad para comportarse según la confianza que se le otorga en función de una legitimidad que no se deriva de la propiedad sino del proceso electoral. Como consecuencia de esta responsabilidad fiduciaria que rige la administración pública existen importantes restricciones en la discrecionalidad con la que se pueden administrar los recursos. Estas limitaciones a la gestión inherentes a la naturaleza económica del sector público afectan tanto a los recursos humanos como a los estantes aspectos de la gestión. Concluye Ortun, en relación a los otros aspectos de la gestión la división de funciones y la centralización basada en el principio de la desconfianza van mucho más allá de lo que los principios de control interno, aplicados por las empresas exigen. En el sector público administrativo la gestión se complica respeto al sector público por la mayor dificultad para medir rendimiento el control jurisdiccional constante, una visibilidad y trasparencia de la actuación púbica más elevada que la de la actividad privada, la multiplicidad de objetivos y la mayor ambigüedad de la tecnología. Igualmente, Transparencia (s.f.) en “Gestión Pública”, nos dice que funcionamiento del Estado, se origina en el cumplimiento de sus

funciones, del cual se desprenden un conjunto de actividades, operaciones, tareas para actuar, jurídica, política y técnicamente. Estas actividades las asume como persona jurídica de derecho público y lo realiza por medio de los órganos que integran la administración Pública, tanto Nacional, como Regional y Local.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

2.3.1. Control

Permite la corrección de errores, de posibles desviaciones en los resultados o en las actividades realizadas. A través de este proceso se planifican las actividades a realizar y los objetivos a alcanzar, después de haber hecho las correcciones necesarias.

- El control tiene como objetivo cerciorarse de que los hechos vayan de acuerdo con los planes establecidos. (Burt, s.f.)
- Es la regularización de las actividades de conformidad con un plan creado para alcanzar ciertos objetivos. (Eckle, s.f.)

2.3.2. Fuentes de control

Don Hellriegel, en su libro Comportamiento organizacional, señala que las fuentes de control básico son cuatro: los grupos externos interesados, la organización misma, los grupos internos y los individuos.

- **El control de grupos interesados:** Se refiere a las presiones externas que recibe la organización para que modifique ciertas conductas, ejemplo los sindicatos, proveedores y clientes y otros.

- **El control organizacional:** Se refiere a las reglas y procedimientos formales, ya sea preventivos o correctivos de desviaciones de los planes y el cumplimiento de los objetivos deseados ciertas conducta, ejemplos Las políticas, normas, presupuestos auditorias y otros.
- **El control Grupal:** Se refiere a las reglas, normas valores que comparten los miembros de un grupo y mantienen premios y castigos.

2.3.3. Importancia del control

En todo sistema y/o proceso el control es fundamenta, simplemente o porque sería peligroso no tener los criterios y limites necesarios para medirnos, evaluarnos y corregirnos, Sin la etapa de control seriamos en extremo indeficientes y generaría dudas respecto al manejo de los recursos por parte de los interesados. (Stakeholders, s.f.)

Aspectos que sustentan las importancias del control:

- Establece medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los planes exitosamente.
- Se aplica a todo: a las cosas, a las personas y a los actos.
- Determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.
- Localiza a los sectores responsables de la administración, desde el momento que se establecen medidas correctivas.

- Proporciona información acerca de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciar el proceso de la planeación.
- Reduce de costos y ahorra tiempo al evitar errores.
- Su aplicación incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente, en el logro de la productividad de todos los recursos de la organización.

2.3.4. Acción de control

La acción de control es la herramienta esencial del Sistema, por lo cual el personal técnico de sus órganos confirmantes mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental, efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos bienes y operaciones institucionales.

Las acciones de control interno se realizan con ejecución al Plan Nacional de Control y a los planes aprobados para cada órgano de Sistema de acuerdo con su programación de actividades y requerimientos de la Contraloría General de la República.

Las acciones de control constituyen herramientas más importantes con la cuenta el Control Gubernamental, cuya conceptualización se establece en el artículo 10 de la Ley N° 27785. Tales acciones se materializan a través de:

- **La auditoría financiera (Artículo 10 de la Ley N° 27785):** Tiene por objeto determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo a los principios de contabilidad.

- **Auditoría de Gestión (Artículo 10 de la Ley N° 27785):** Es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, realizado con el fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el desempeño (rendimiento), de una entidad, programa o actividad gubernamental, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos públicos, para facilitar la toma de decisiones por quienes son responsables de adoptar acciones correctivas y mejorar la responsabilidad ante los ciudadanos.

- **Examen especial (Artículo 10 de la Ley N° 27785):** Comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar aspectos presupuestales o de gestión, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y elaborar el correspondiente informe que incluye observaciones, conclusiones y recomendaciones.

- **Auditoría ambiental (Artículo 10 de la Ley N° 27785):** La auditoría ambiental gubernamental se define como el examen objetivo, independiente, sistemático y profesional, que efectúan los órganos del Sistema Nacional de Control sobre la gestión ambiental y de los

recursos naturales, a fin de determinar si las entidades gubernamentales cumplen con las normas legales y técnicas vigentes respecto de la formulación ejecución control de sus políticas, planes objetivos, metas programas, proyectos y demás actividades en relación al medio ambiente y los recursos naturales.

- **Órganos de control institucional (Artículo 7° de la Ley N° 27785):** A los Órganos de Control Institucional (OCI), conforme al artículo 6° del Reglamento de los Órganos de Control Institucional es el Órgano conformante del Sistema Nacional de Control, encargado de ejecutar el control gubernamental interno posterior referido en el artículo 7° de la Ley N° 27785 y el control gubernamental externo previsto en el artículo 8° de la acotada ley, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

- **Herramientas de Control Interno (Artículo 8° de la Ley N° 27785):** Un aspecto fundamental para entender, diseñar, implementar y mantener el control interno en las entidades públicas y privadas, es identificar las herramientas que deberán utilizar los encargados de la gestión (ministros, presidentes regionales, alcaldes, presidentes de directorio, jefes institucionales, gerentes generales, gerentes de línea y otros responsables de gestionar recursos; así como de los encargados del control,

fundamentalmente posterior, tales como las auditorías externos e internos.

El Diccionario Enciclopédico Larousse define como herramienta al "instrumento más o menos simple, destinado a realizar un cierto trabajo".

- **Herramientas que cuenta el CI:** Las herramientas que habitualmente emplean los gestores y auditores para el control interno de sus actividades son diversas, siendo los más característicos.

- **Herramientas de gestión de planeamiento**
  - Plan estratégico Institucional (PEI).
  - Plan Operativo Institucional (POI).
  - Plan anual de adquisiciones.
  - Plan anual de Capacitación.

- **Herramientas de gestión de presupuesto**
  - Presupuesto Uncial de Apertura (PIA).
  - Presupuesto Institucional Modificado (PIA).
  - Presupuesto Analítico de Personal (PAP).

- **Herramienta de gestión de organización**
  - Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
  - Manual de Organización y Funciones (MOF).

- Cuadro de Asignación de Personal (CAP).
- Manual de Procedentes (MAPRO).

- **Herramienta de gestión de procedimientos**
  - Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tamayo y Tamayo (2002). Define a la investigación como: “un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”. Por ello, la investigación por lo regular intenta encontrar soluciones para problemas de tipo educativo, social, científico, filosófico, etc.

Por ende, es un proceso que tiene como fin alcanzar un conocimiento objetivo, para guiar o ayudar a mejorar la existencia de los seres humanos en cualquier campo del conocimiento humano.

Reconocer a la investigación como un proceso, implica también identificar y considerar los tipos y formas que presenta, según Tamayo y Tamayo, se pueden encontrar los siguientes:

Formas de investigación: Pura y aplicada.

Tipos de investigación: Histórica y descriptiva.

Coelho (2008). Es el conjunto de procedimiento y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la relación de un estudio. Es un proceso de investigación, la metodología es una de las etapas en la que se divide la realización de un trabajo. De esta manera la metodología

elegida es la que va a determinar la manera en el que el investigador, ordena y analiza los datos obtenidos.

Según, Balestrini (2012). Es el conjunto de procedimientos lógicos, técnicos operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos a propósito de permitir, descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125)

3.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue cuantitativa, de nivel descriptivo no experimental porque la variable independiente control interno no se manipuló solo se describió, con respecto a la investigación. Es por ello que el tipo de investigación para la presente investigación fue de nivel correlacional y descriptivo**.**

- **Correlacional:** Es aquel tipo de estudio que persiguen medir el grado de relación existente entre dos o más variables.

- **Descriptivo:** Se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales una realidad, explica el fenómeno estudiado dando a conocer su estado actual en un tiempo y lugar determinado, así como el resultado alcanzado para contribuir al entendimiento y comprensión de los mismos, lo que permite identificar las incidencias significativas y con ello determinar en qué grado la variable independiente tiene incidencia significativa sobre

la variable dependiente, porque analiza y determinará que el control interno si incide y contribuye en forma significativa en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

La presente investigación fue de nivel descriptiva, explicativa y aplicativa.

- **Nivel de investigación de tipo descriptiva:** Porque permitió describir la pericia contable como medio de prueba frente al delito de lavado de activos y su contribución a la administración de justicia de Ucayali.

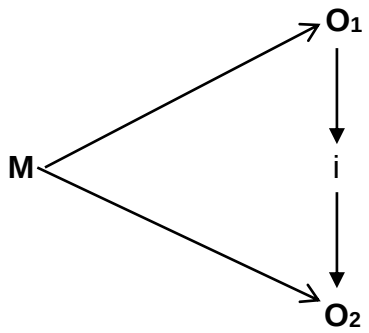
- **Nivel de investigación de tipo explicativa:** Porque explicó la forma como inciden la pericia contable de acuerdo a los métodos, técnicas y procedimientos utilizados en el dictamen o informe pericial para contribuir a los magistrados o jueces de acuerdo a sus conclusiones para aplicar la sentencia de acuerdo a ley en forma correcta y justa.

- **Nivel de investigación es de tipo aplicativa:** Porque al preparar el informe pericial contable como medio de prueba contribuyó a la administración de justicia de la Corte Superior de Ucayali - 2019.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1. Esquema de investigación

Se realizó el trabajo incidencia, de acuerdo al siguiente esquema.



Dónde:

M : Muestra.

O_1 : Observaciones a la variable uno.

I : Incidencia de la variable independiente en la variable dependiente.

O_2 : Observaciones empíricas sobre la variable dependiente.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

D´angelos (2015)**,** dice: “Población o Universo totalidad de unidades de análisis del conjunto a estudiar”. La población estuvo conformada por 70 profesionales entre Contadores, Administradores, Economistas, y servidores de la Municipalidad de Coronel Portillo.

3.4.2. Muestra

Briones (2007), dice: “Muestra es una parte de un colectivo llamado universo o población seleccionado con la finalidad de describirlo con cierto

grado de precisión se dice que una muestra es representativa cuando reproduce las distribuciones valores de las diferentes características que se dan en la población en los diferentes sub-conjuntos con márgenes de errores calculados".

Fórmula:

$$n = \frac{pq}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{pq}{N}}$$

Dónde:

n = Muestra.

Z = Coeficiente de confianza o valor crítico, su valor depende del nivel de confianza (como se trabajó al 95% de confiabilidad, entonces Z = 1,96).

p = Proporción muestral de un género (50% es lo máximo).

q = Proporción muestral del género complementario a "p" (50% es lo máximo).

E = Error al estimar la media poblacional (se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces la probabilidad de cometer el error será del 5%)

N = Población (se consideró en total de 70).

$$\text{n} = \frac{(0{,}5)(0{,}5)}{\frac{(0{,}05)^2}{(1{,}96)^2} + \frac{(0{,}5)(0{,}5)}{70}} = \frac{0{,}25}{\frac{0{,}0025}{3{,}8416} + \frac{0{,}25}{70}} = \frac{0{,}25}{0{,}0006508 + 0{,}0035714}$$

$$= \frac{0{,}25}{0{,}0042222}$$

n = 59.

Teniendo en cuenta la muestra que se obtuvo de n = 59 personas Profesionales, el procedimiento a seguir consistió en revelar cómo y de dónde seleccionamos a los Contadores, Administradores, Economistas y servidores que laboran en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo que conozcan Control Interno y las fases del presupuesto público. Para lo cual empleamos el tipo de muestreo probabilístico estratificado.

Esto significa que del total de cada segmento obtuvimos el 84.29% entre profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019. Cantidad determinada intencionalmente:

N = 59 personas

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECIÓN DE DATOS

Sierra (2007), señala que: La observación por encuesta consistió en la obtención de datos de test sociológico, mediante la investigación a los miembros de la sociedad; es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado. Utilizando las técnicas e instrumento se acopiaron de manera conjunta la recolección de datos.

Técnica - La encuesta **Instrumento - El cuestionario**

La encuesta; permitió, mediante el cuestionario tener contacto directo con la unidad de análisis para la obtención de datos de la muestra con respecto a las variables de investigación.

3.6. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según las técnicas y métodos aplicados en la investigación, se recolectaron los datos que fueron registrados y presentados en tablas y figuras para el análisis e interpretación correspondiente, lo que permitió de una manera lógica el estudio y por lo mismo el entendimiento de la investigación.

3.7. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El tratamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello se utilizó, Excel, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitaron el ordenamiento de los datos. Las acciones específicas en las que se utilizó el programa mencionado fueron las siguientes**:**

- El cuestionario permitió la ayuda específica y concreta lo cual posibilitó la manera adecuada del tratado de la información, que corresponde la información valiosa y de relevancia para este trabajo de investigación.
- Registro de información sobre la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Tabla 1. El control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	28	47
De Acuerdo	29	49
En desacuerdo	1	2
No sabe no opina	1	2
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

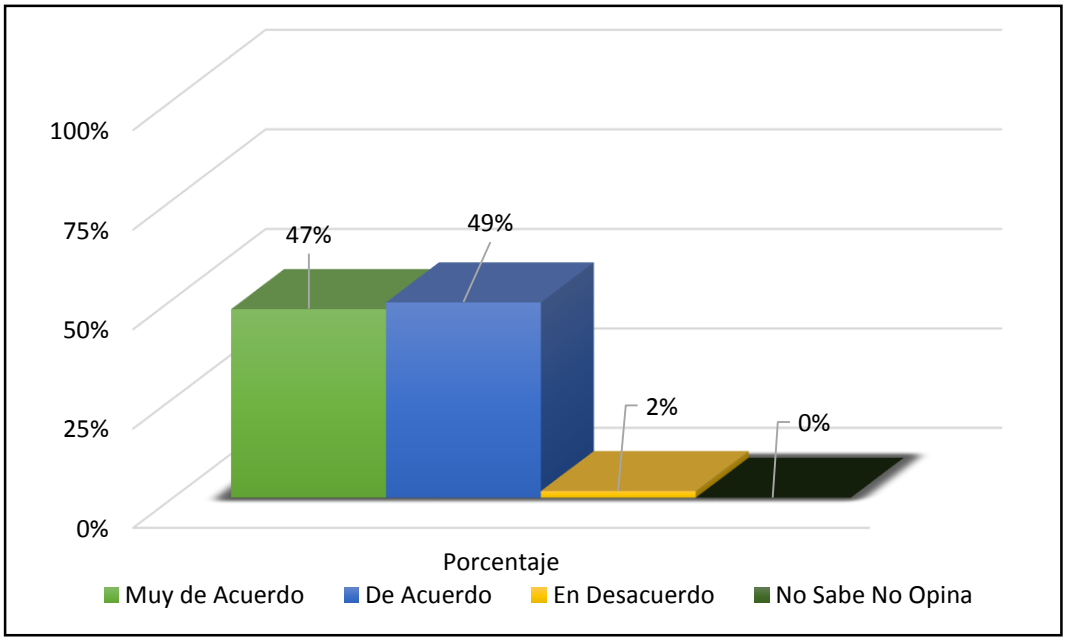


Figura 1. El control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

Interrogante

- ¿Considera Ud. que el control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 28 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 47% del total.
- 29 respondieron “De acuerdo”, los cuales alcanzaron el 49% del total.
- 01 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2% del total.
- 01 respondieron “no sabe no opina”, los cuales alcanzaron el 2% del total.

El 47% coincidió, estar muy de acuerdo que el control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019, mientras que el 49%, respondieron estar de acuerdo, 2% respondieron no estar de acuerdo y 2% opinaron por no conocer.

Tabla 2. La aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	27	46
De Acuerdo	30	51
En desacuerdo	2	3
No sabe no opina	0	0
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

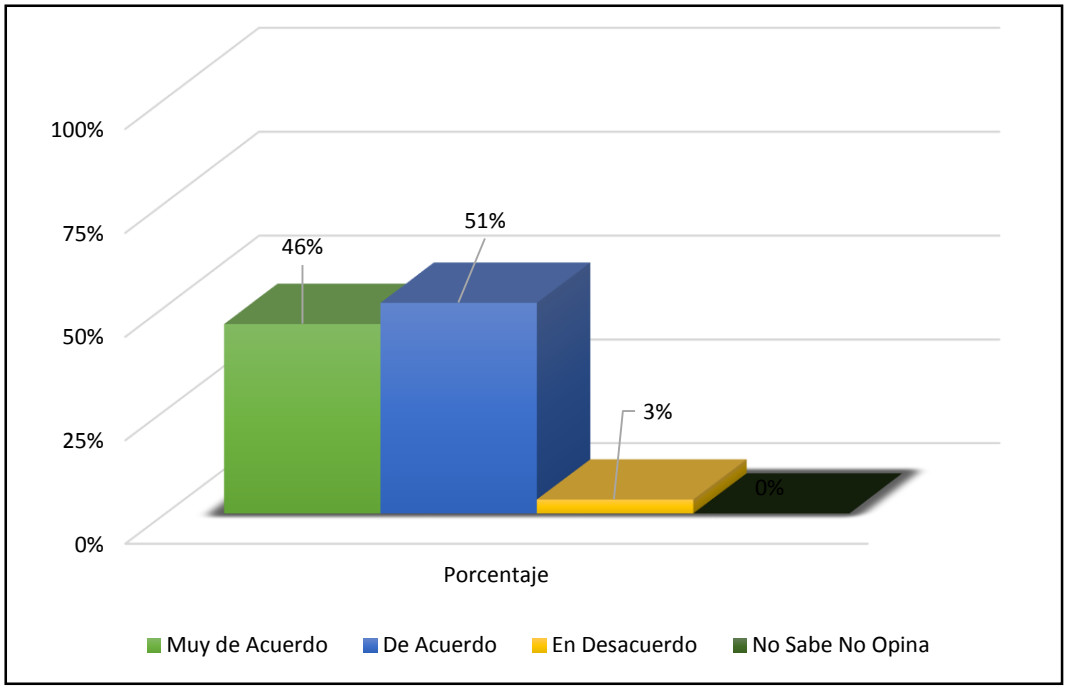


Figura 2. La aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

Interrogante

- ¿Está Ud., de acuerdo que la aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 27 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 46% del total.
- 30 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 51% del total.
- Respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 3% del total.
- 0 respondieron “no sabe y no opina”, los cuales alcanzaron el 0% del total.

El 46% coincidió, estar muy de acuerdo que la aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019, mientras que el 51%, respondieron estar de acuerdo, 3% respondieron no estar de acuerdo.

Tabla 3. El control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	22	37
De Acuerdo	36	61
En desacuerdo	0	0
No sabe no opina	1	2
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

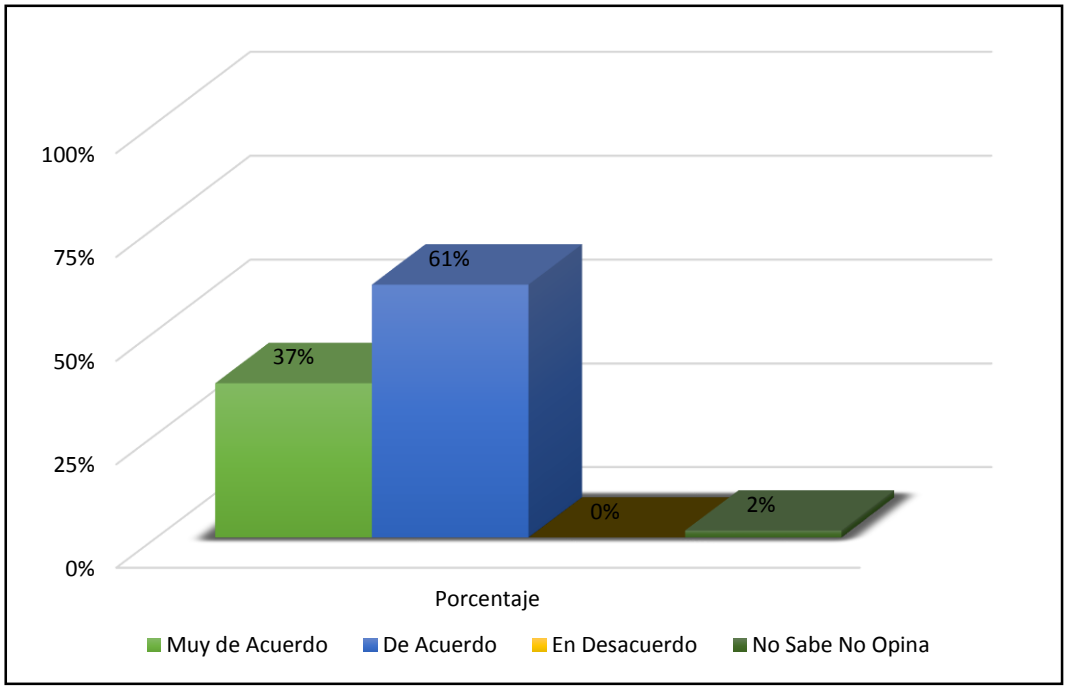


Figura 3. El control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019.

Interrogante

- ¿Considera Ud., que el control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 22 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 37% del total.
- 36 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 61% del total.
- 0 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0% del total.
- 1 respondieron “no sabe y no opina”, los cuales alcanzaron el 2% del total.

El 37% coincidió estar muy de acuerdo que el control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019, el 61% respondieron estar de acuerdo y mientras que el 2% opinaron no saber ni conocer al respecto.

Tabla 4. El control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	25	42
De Acuerdo	33	56
En desacuerdo	0	0
No sabe no opina	1	2
TOTAL	59	100

Fuente. Encuesta.

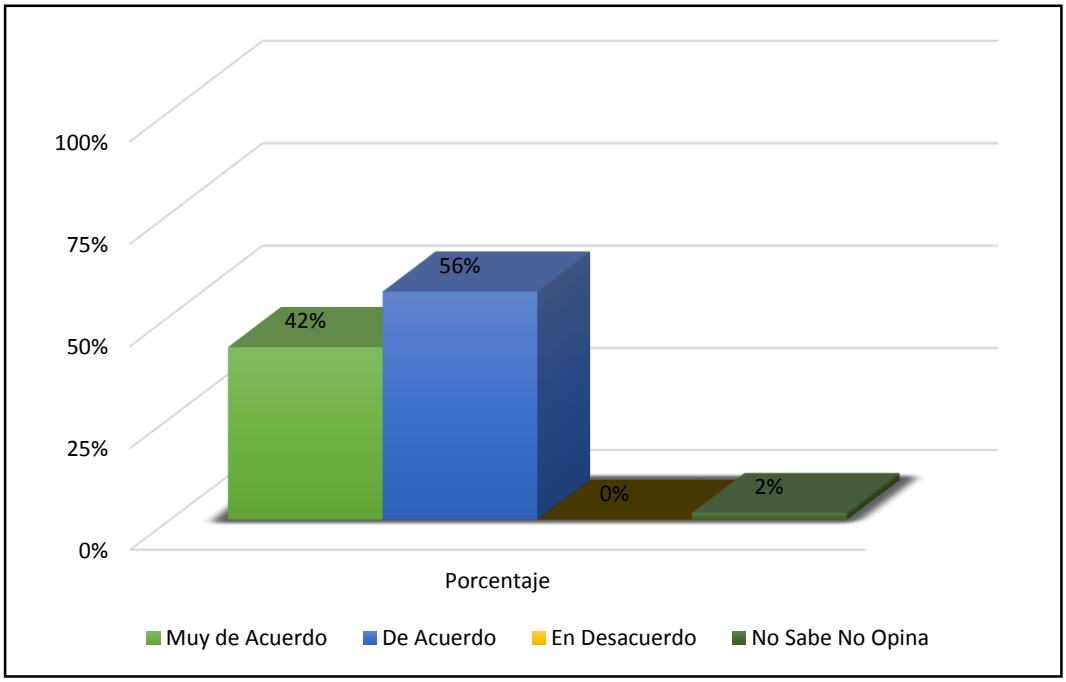


Figura 4. El control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

Interrogante

- ¿Está Ud., de acuerdo que el control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 25 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 42% del total.
- 33 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 56% del total.
- 0 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0% del total.
- 1 respondieron “no saber y no opinar”, los cuales alcanzaron el 2% del total.

El 42% coincidió, estar muy de acuerdo que el control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019, mientras que el 56%, respondieron estar de acuerdo y 2% opinaron por no conocer.

Tabla 5. El control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	28	47
De Acuerdo	29	49
En desacuerdo	1	2
No sabe no opina	1	2
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

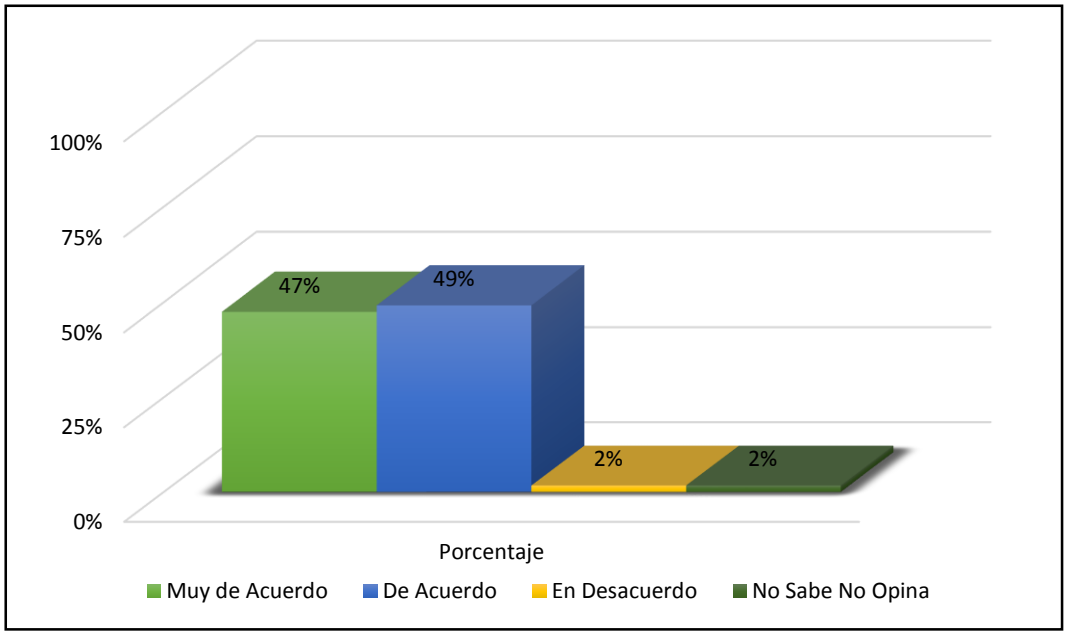


Figura 5. El control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019.

Interrogante

- ¿Cree Ud., que el control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 28 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 47% del total.
- 29 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 49% del total.
- 1 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2% del total.
- 1 respondieron “no saber y no opinar”, los cuales alcanzaron el 2% del total.

El 47% coincidió, estar muy de acuerdo que el control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019, el 49% respondieron estar de acuerdo, 2% respondieron no estar de acuerdo y 2% opinaron por no conocer.

Tabla 6. El control posterior sea aplicado para una mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	27	46
De Acuerdo	29	49
En desacuerdo	2	3
No sabe no opina	1	2
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

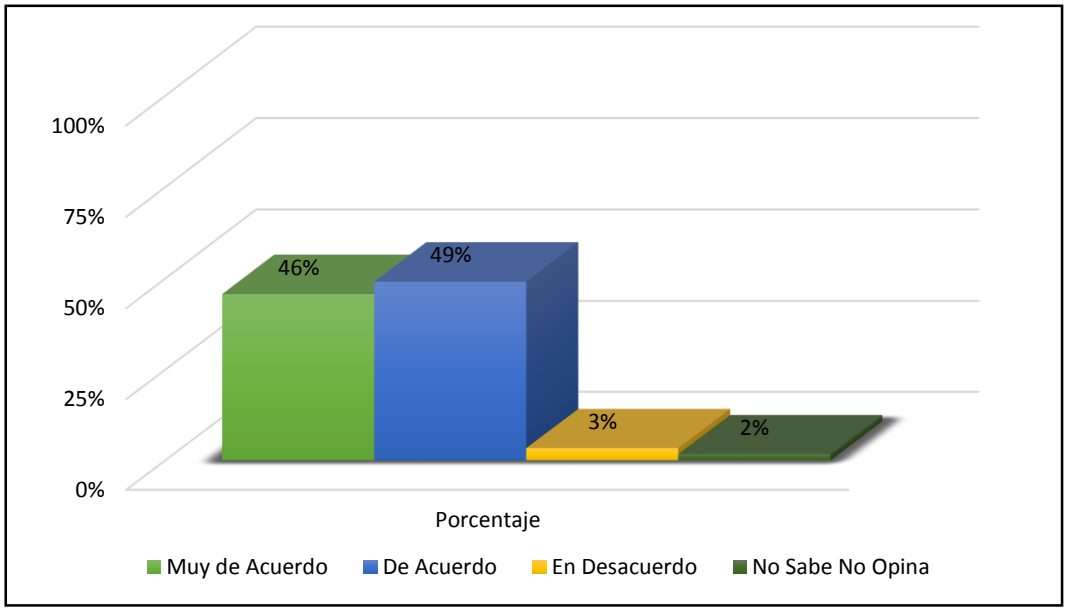


Figura 6. El control posterior sea aplicado para una mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019.

Interrogante

- ¿Está Ud., de acuerdo que el control posterior sea aplicado para mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 27 respondieron estar “Muy de acuerdo”, que representa el 46% del total de encuestados.
- 29 respondieron estar “de acuerdo”, que representa el 49% del total.
- 2 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 3% del total.
- 1 respondieron “no saber y no opinar”, los cuales alcanzaron el 2% del total de encuestados.

El 46% coincidió, estar muy de acuerdo que el control posterior sea aplicado para mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019, el 49% respondieron estar de acuerdo, 3% respondieron no estar de acuerdo y 2% opinaron no conocer.

Tabla 7. La herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión municipal de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	32	54
De Acuerdo	26	44
En desacuerdo	1	2
No sabe no opina	0	0
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

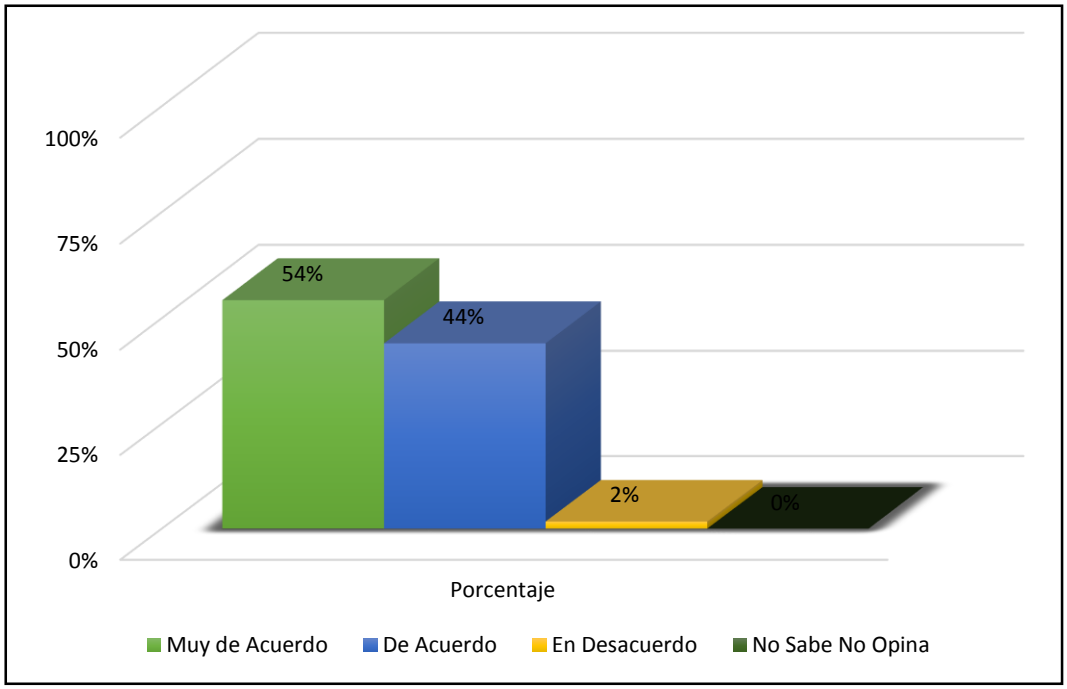


Figura 7. La herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión municipal de Coronel Portillo 2019.

Interrogante

- ¿Diga Ud. si la herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión Municipal de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 32 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 54% del total.
- 26 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 44% del total.
- 1 respondieron “en desacuerdo” los cuales representan el 2% del total.
- 0 respondieron “no saber y no opinar”.

El 54% coincidió y están muy de acuerdo que la herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión Municipal de Coronel Portillo 2019, mientras que el 44% están de acuerdo, y mientras que el 2% dijeron estar en desacuerdo.

Tabla 8. Las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	27	46
De Acuerdo	32	54
En desacuerdo	0	0
No sabe no opina	0	0
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

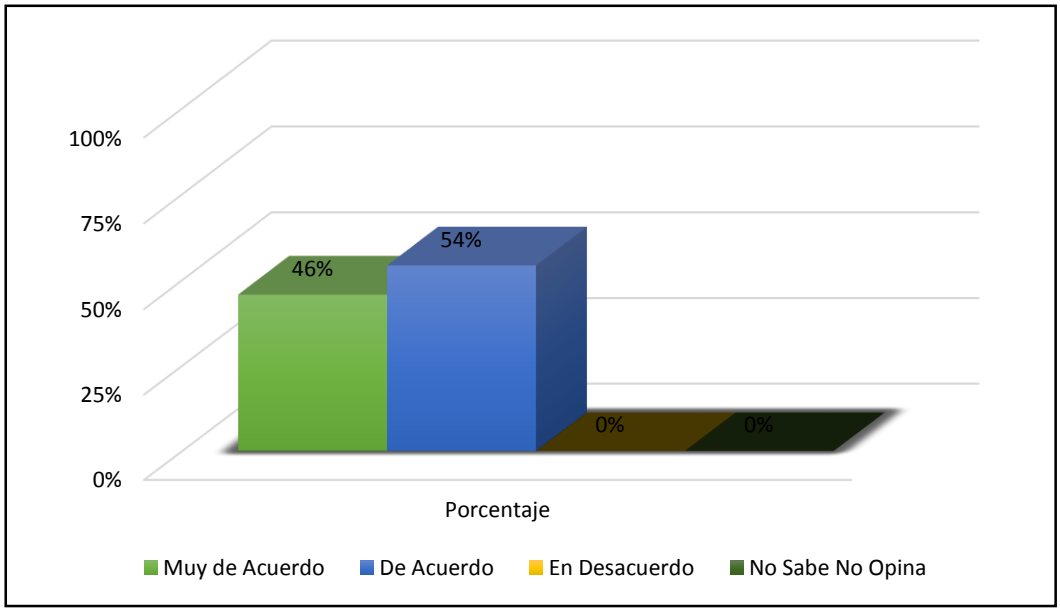


Figura 8. Las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

Interrogante

- ¿Considera Ud. que las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 27 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 46% del total.
- 32 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 54% del total.
- Ninguno “en desacuerdo”.
- Ninguno opinaron no saber nada no conocer al respecto.

El 46% coincidió que las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019 y están muy de acuerdo, mientras que el 54% están de acuerdo.

Tabla 9. La gestión del presupuesto tiene incidencia en la buena administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	31	53
De Acuerdo	26	44
En desacuerdo	2	3
No sabe no opina	0	0
TOTAL	59	100

Fuente: Encuesta.

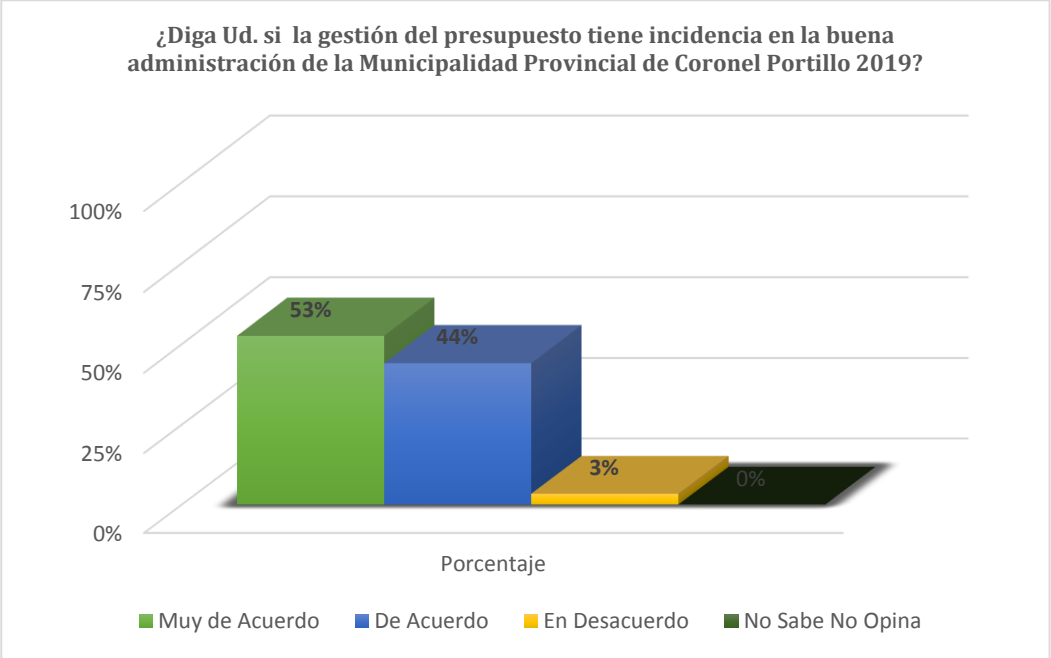


Figura 9. La gestión del presupuesto tiene incidencia en la buena administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019.

Interrogante

- ¿Cree Ud. que la herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 29 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales representan 49% del total.
- 29 respondieron estar “de acuerdo”, los cuales representan el 49% del total.
- 1 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2% del total.
- Ninguno respondieron “no saber y no opinaron”.

El 49% coincidió y están muy de acuerdo que la herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019, mientras que el 49%, respondieron estar de acuerdo y el 2% respondieron no estar de acuerdo.

Tabla 10. La herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	29	49
De Acuerdo	29	49
En desacuerdo	1	2
No sabe no opina	0	0
Total	59	100

Fuente: Encuesta.

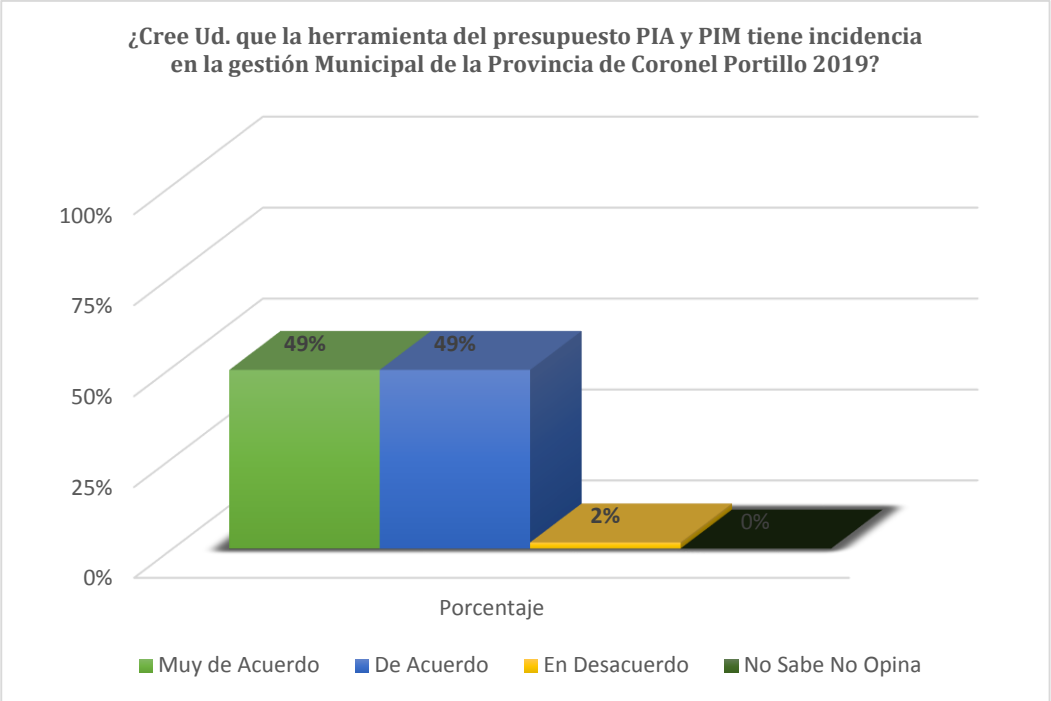


Figura 10. La herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

Interrogante

- ¿Está Ud. de acuerdo que la herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 27 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales representan 46% del total.
- 31 respondieron estar “de acuerdo”, los cuales representan el 52% del total.
- 1 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2% del total.
- Ninguno respondieron “no saber y no opinaron”.

El 46% coincidió y están muy de acuerdo que la herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019, mientras que el 52%, respondieron estar de acuerdo y el 2% respondieron no estar de acuerdo.

Tabla 11. La herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	27	46
De Acuerdo	31	52
En desacuerdo	1	2
No sabe no opina	0	0
Total	59	100

Fuente: Encuesta.

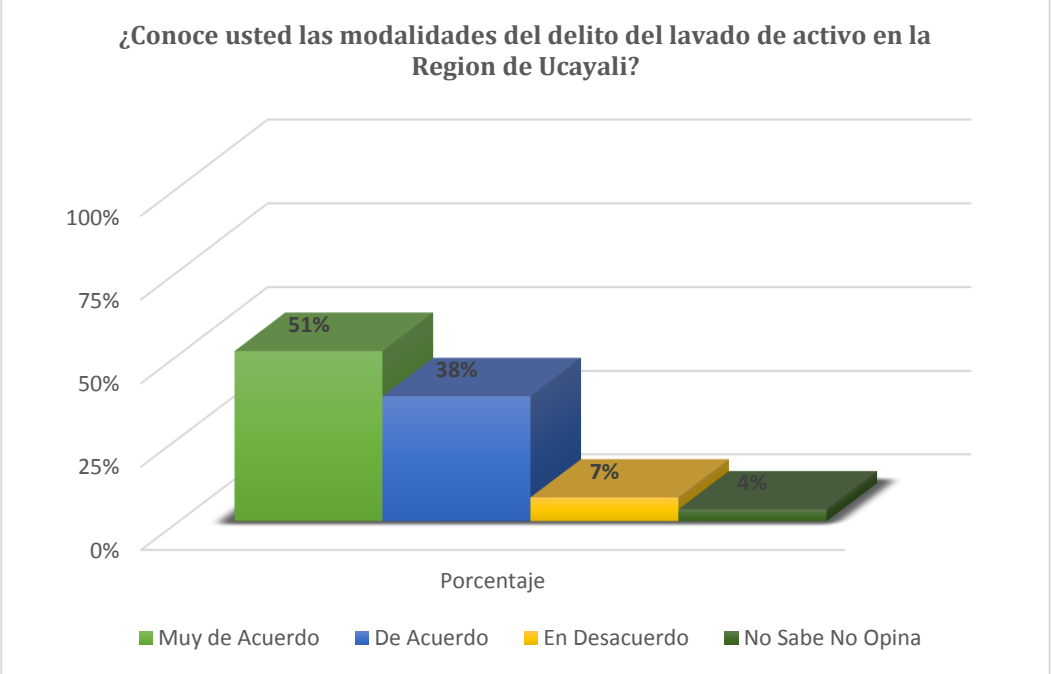


Figura 11. La herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019.

Interrogante:

- ¿Considera Ud. que la aplicación correcta de las Herramientas de Organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?

Interpretación

Del total de 59 entre Profesionales como, Contadores Públicos, Administradores, y servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, obtuvimos:

- 25 respondieron “Muy de acuerdo”, los cuales representan 42% del total.
- 33 respondieron estar “de acuerdo”, los cuales representan el 56% del total.
- 1 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2% del total.
- Ninguno respondieron “no saber y no opinaron”.

El 42% coincidió y están muy de acuerdo que la aplicación correcta de las Herramientas de Organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019, mientras que el 56%, respondieron estar de acuerdo y el 2% respondieron no estar de acuerdo.

Tabla 12. La aplicación correcta de las herramientas de organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019.

ALTERNATIVA	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	25	42
De Acuerdo	33	56
En desacuerdo	1	2
No sabe no opina	0	0
Total	59	100

Fuente: Encuesta.

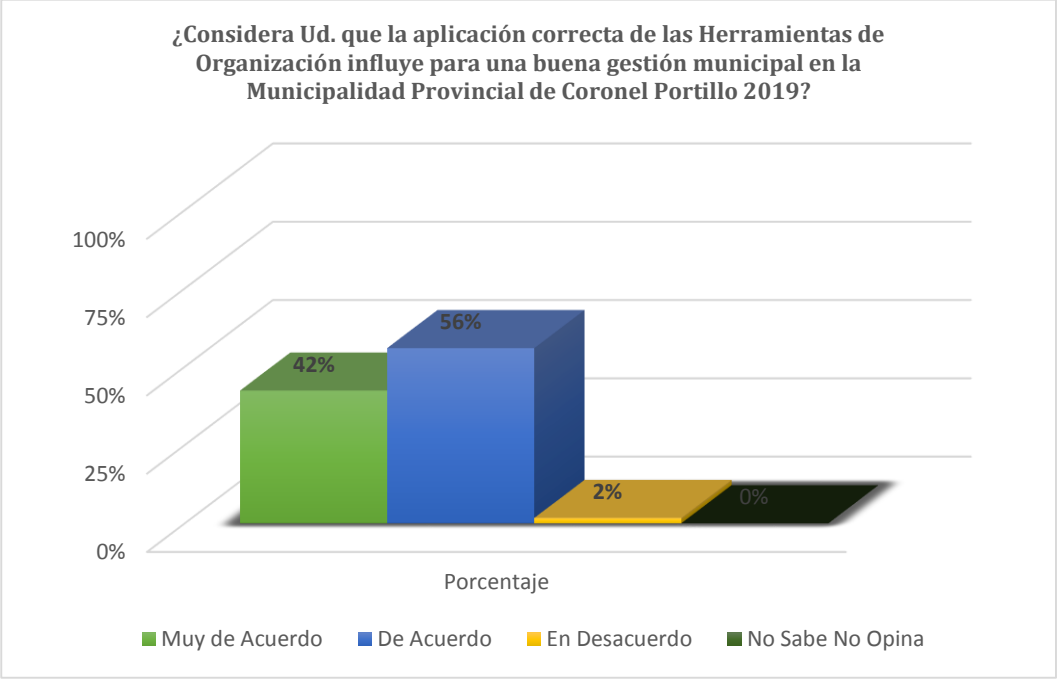


Figura 12. La aplicación correcta de las herramientas de organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Prueba de Hipótesis

Primera Hipótesis Secundaria

H(o) = Hipótesis nula

- Los tipos de control interno no inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

H(1) = Hipótesis alterna

- Los tipos de control interno si inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

Tabla 13. Los tipos de control interno inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	¿Considera Ud., que el control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?	1	1	29	28
2	¿Está Ud., de acuerdo que la aplicación del control previo incide la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?	0	2	30	27
3	¿Diga Ud., si la herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión Municipal de Coronel Portillo 2019?	0	1	26	32
4	¿Considera Ud., que es indispensable que las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?	0	0	32	27
TOTALES		1	4	117	114

H1 Opciones	A	B	C	D	N
Oí	114	117	4	1	236
Ei	59	59	59	59	236

$X^2 = 216.56$

Número de Filas (r) = 4

Número de Columna (C) = 4

Probabilidad **a** = 0.05

Grado de Libertad **gl** = 5

El valor crítico de la prueba, considerando 5 grado y la probabilidad **a = 0.05 es 11.0705**

Como la $X^2 = 216.56 > X^2 = 11.0705$, entonces se rechaza la Ho

Interpretación

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la Ho y se acepta la H_1, a la probabilidad de a = 0.05 H_1 > Ho.

De los 236 datos extraídos el 48.31% (114) y 49.58% (117) de la unidad de análisis revelaron, que los tipos de control interno si inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019, mientras que el 1.69% (4) indican, que no es determinante y el 0.42% (1) indican no saber y no opinar al respecto.

Segunda Hipótesis Secundaria

H(o) = Hipótesis nula

- Las fuentes de financiamiento no contribuyen en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

H(1) = Hipótesis alterna

- Las fuentes de financiamiento contribuyen en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

Tabla 14. Las fuentes de financiamiento contribuyen en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	¿Considera Ud., que el control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?	1	0	36	22
2	¿Está Ud., de acuerdo que el control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?	1	0	33	25
3	¿Diga Ud. si la gestión del presupuesto tiene incidencia en la buena administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?	0	2	26	31
4	¿Cree Ud. que la herramienta del presupuesto PIA y PIM tienen incidencia en la gestión Municipal de la Provincia de Coronel Portillo 2019?	0	1	29	29
TOTALES		2	3	124	107

H1 Opciones	A	B	C	D	N
Oí	107	124	3	2	236
Ei	59	59	59	59	236

$X^2 = 534.92$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columna (C) = 3

Probabilidad **a** = 0.05

Grado de Libertad **gl** = 5

El valor crítico de la prueba, considerando 5 grado y la probabilidad **a = 0.05 es 11.0705**

Como la $X^2 = 534.92 > X^2 = 11.0705$, entonces se rechaza la Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la Ho y se acepta la H_1, a la probabilidad de a = 0.05 $H_1 >$ Ho.

De los 236 datos extraídas el 45.34% (107) y 52.54% (124) de la unidad de análisis revelaron, que las fuentes de financiamiento contribuye en la ejecución de gastos de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019, mientras que el 1.27% (3) indican, que no es determinante y el 0.85% (2) indican no saber y no opinar al respecto.

Tercera Hipótesis Secundaria

H(o) = Hipótesis nula

- Las etapas del proceso presupuestario no influyen en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

H(1) = Hipótesis alterna

- Las etapas del proceso presupuestario influyen en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

Tabla 15. Las etapas del proceso presupuestario influyen en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	¿Cree Ud., que el control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?	1	1	29	28
2	¿Está Ud., de acuerdo que el control posterior sea aplicado para mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?	1	2	29	27
3	¿Está Ud., de acuerdo que la herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?	0	1	31	27
4	¿Considera Ud., que la aplicación correcta de las herramientas de organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?	0	1	33	25
TOTALES		2	5	122	107

H1 Opciones	A	B	C	D	N
Oí	107	122	5	2	236
Ei	59	59	59	59	236

$X^2 = 520.56$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columna (C) = 3

Probabilidad **a** = 0.05

Grado de Libertad **gl** = 5

El valor crítico de la prueba, considerando 5 grado y la probabilidad **a = 0.05 es 11.0705**

Como la $X^2 = 520.56 > X^2 = 11.0705$, entonces se rechaza la Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la Ho y se acepta la H_1, a la probabilidad de a = 0.05 H_1 > Ho.

De los 236 datos extraídas el 45.34% (107) y 51.69% (122) de la unidad de análisis revelaron, que las etapas del proceso presupuestario influye en los objetivos y metas de la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019, mientras que el 2.12% (5) indican, que no es determinante y el 0.85% (2) indican no saber y no opinar al respecto.

Prueba de Hipótesis

H(o) = Hipótesis Nula

- El presupuesto público no contribuye significativamente como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

$H_{(1)}$ = Hipótesis Alterna

- El presupuesto público contribuye significativamente como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

Tabla 16. El presupuesto público contribuye significativamente como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019.

VARIABLES		ESCALAS			
		1	2	3	4
		D	C	B	A
1	Los tipos de control interno si inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.	1	4	117	114
2	El control interno incide en la ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.	2	3	124	107
3	Las herramientas del control interno si influyen significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.	2	5	122	107
TOTALES		5	12	363	328

H1 Opciones	A	B	C	D	N
Oí	328	363	12	5	708
Ei	177	177	177	177	708

$X^2 = 1575.34$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columna (C) = 3

Probabilidad **a** = 0.05

Grado de Libertad **gl** = 6

El valor crítico de la prueba, considerando 6 grados de libertad y la probabilidad **a = 0.05 es 12.59158724**

Como la $X^2 = 1575.34 > X^2 = 12.59158724$, entonces se rechaza la Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza la Ho y se acepta la H_1, a la probabilidad de a = 0.05 H_1 > Ho.

De los 708 datos extraídos el 46.33% (328) y 51.27% (363) de la unidad de análisis revelaron, que el control interno contribuye significativamente como herramienta de planificación y Gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019, mientras que el 1.69% (12) indican, que no es determinante y el 0.71% (5) indican no saber y no opinar al respecto.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación y los instrumentos aplicados, se han obtenido los siguientes resultados:

1. Que el control interno si influye y tiene incidencia significativa en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

2. La investigación demuestra las cualidades positivas y negativas del control interno y su incidencia de gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3. De los 708 datos extraídos el 46.33% (328) y 51.27% (363) de la unidad de análisis revelaron, que el presupuesto público contribuye significativamente como herramienta de planificación y gestión en la administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali 2019, mientras que el 1.69% (12) indican, que no es determinante y el 0.71% (5) indican no saber y no opinar al respecto.

4. Queda determinado que el Control Interno es analizar las herramientas de gestión y evaluación de quienes son responsables de su implementación.

5.2. RECOMENDACIONES

Siendo la corrupción un tema recurrente y factor limitante y perturbador en la gestión pública, en nuestro país y muy en especial en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El Sistema Nacional de Control se ha modernizado en función de modelos Internacionales de Control Interno, por lo que se recomienda:

1. Considerar las fuentes de control básicas: los grupos externos interesados, la organización, los grupos internos y los individuos; según Don Hellriegel, en su libro Comportamiento Organizacional.

2. Establecer medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los planes exitosamente.

3. El control se debe aplicar a todos; a las cosas, a las personas y a los actos.

4. Implementar el control interno en las instituciones, porque determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.

5. A los estudiantes de la Carrera de Contabilidad de la Universidad Nacional de Ucayali recomendarles que el control interno evita fraudes y salvaguarda los bienes muebles e inmuebles de las instituciones públicas y privadas, reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores.

6. A la Universidad Nacional de Ucayali a través de la Decanatura de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables que realicen convenios con las empresas privadas e instituciones públicas para que los estudiantes de los últimos ciclos realicen prácticas, y sepan sobre la importancia de la implementación del control interno.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Aguilar y Cabrale. (2010). *Componentes del Sistema de Control*.

Aquino, R. P. (2019). *Gestión presupuestaria para mejorar la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad distrital de Yauli-Jauja*. Tesis de pre grado. Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/6044/1/IV_FCE_310_TE_Aquino_Camarena_2019.pdf

Álvarez, A.; Álvarez, O. (2019). *Presupuesto Público Comentado – Actualidad Gubernamental*.

Amado, A. (2016). *El control Interno y su incidencia en los procedimientos contables de la Municipalidad de Irazola Provincia de Padre Abad – Región Ucayali. 2014*. (Tesis en contabilidad Universidad Católica los Ángeles de Chimbote).

Argandoña, M. (2012). *Control Interno y Administrativa de riego en la Gestión Pública.* Lima: Marketing Consultores S.A.

Banco Interamericano de Desarrollo. (s.f.). *Efectividad en el desarrollo y gestión presupuestaria por resultados*. https://comunidades.cepal.org/ilpes/sites/default/files/2018-05/BID_Articulacion_Plan_Presupuesto_NSY.pdf

Campos, E. (2006). *Los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del Estado*.

Cohaila, R.; León, Ll. (2012). *El Control Interno como Herramienta de Gestión y Evaluación*.

Contraloría del Gobierno Ecuatoriano. (s.f.), *Contraloría General del Estado, Normas Técnicas del Control Interno*.

http/www.conraloria.gob.ec/documentos/normalidad/NTCI-PRES-INCIDE.pdt

Egla, S.; Layme, M. (2014). *Evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno y sus efectos en la Gestión de la Sugerencia de Personal y Bienestar de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – 2014*.

Emprende Pyme. (2016). *¿Qué es el Prepuesto? Recuperado de internet*.

Fernández, L. M. (2019). *Gestión presupuestal y calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.* Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52735/Fernandez%20RLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzales, E. (2007). *Programa de Especialización en Planeamiento y Gestión por Resultado de Gerencia.Com* 12/2/2007 Gestión de Planeamiento.

Gutiérrez H., Chamizo J. y Cano E. I. (2019). *Transparencia y gestión presupuestal en los ayuntamientos españoles*. Artículo científico. https://www.redalyc.org/journal/3575/357559243007/html/

Hernández, D. (2008). *El Control en el marco del proceso de gestión pública*. Recuperado de Internet.

Llamas J. (2019). *Gestión presupuestaria*. Obtenido de: https://economipedia.com/definiciones/gestion-presupuestaria.html

Ley de Control Interno de las entidades del Estado Ley N° 28716 – Congreso de la República.

Ley N° 27785; Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Sosa, L. (2015). *El control Interno y su influencia en la gestión contable de la Empresa Golden Amazon Group SAC*. Tesis para obtener el título de Contador Público, Universidad Autónoma del Perú.

Sotomayor, J. (2009). *Control Gubernamental y el sistema de control interno en el Perú*. Tesis doctoral en Contabilidad y Finanzas Universidad San Martin de Porres.

ANEXO

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema General ¿De qué manera el control interno incide en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019? **Problema Específicos** ¿De qué manera los tipos de control interno inciden en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019? ¿De qué manera el control interno tiene incidencia en la	**Objetivo General** Determinar la incidencia del control interno en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019. **Objetivos Específicos** Determinar en qué medida los tipos de control interno inciden en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.	**Hipótesis General** El control interno si tiene incidencia significativa en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019. **Hipótesis Específicas** Los tipos de control interno si inciden significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.	**Variable Independiente (X)** El control interno **Indicadores** X1 Control Previo X2 Control Concurrente X3 Control Posterior **Variable Dependiente (Y)** Gestión Presupuestal Y1 Gestión de Planeamiento Y2 Gestión de Presupuesto Y3 Gestión de Organización	• Ambiente de Control. • Supervisión. • Evaluación de riesgos. • Información y comunicación. • PEI • POI • PIA • ROF	• **Tipo de investigación** Descriptivo correlacional. • **Nivel de investigación** Descriptivo. • **Método de la investigación** Analítico. • **Diseño de la investigación** No experimental. • **Población** 70 • **Muestra**

ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019? ¿En qué medida las herramientas del control interno influyen en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?	Analizar de qué manera incide el control interno en la ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019. Determinar que las herramientas del control interno influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.	El control interno incide en la ejecución presupuestal de la gestión de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019. Las herramientas del control interno si influyen significativamente en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019.			59 • **Técnicas** Encuestas Entrevistas Observación • **Instrumentos** Guía de observación Cuestionario Guía de entrevistas

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA A LOS TRABAJADORES FUNCIONARIOS, PROFESIONALES, ESPECIALISTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO 2019

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación titulada **"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2019"**; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

INDICADOR: CONTROL PREVIO

1. Considera Ud. que el control previo es determinante en la mejora de la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?

MUY DE ACUERDO ( )
DE ACUERDO ( )
EN DESACUERDO ( )
NO SABE/NO OPINA ( )

2. Está Ud. de acuerdo que la aplicación del control previo incide en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?

MUY DE ACUERDO ( )
DE ACUERDO ( )
EN DESACUERDO ( )
NO SABE/NO OPINA ( )

INDICADOR: CONTROL CONCURRENTE

3. Considera Ud. que el control concurrente es determinante en la administración de la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?

MUY DE ACUERDO ( )
DE ACUERDO ( )
EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

4. Está Ud. de acuerdo que el control concurrente influye en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

INDICADOR: CONTROL POSTERIOR

5. Cree Ud. que el control posterior es importante para mejorar la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo año 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

6. Está Ud. de acuerdo que el control posterior sea aplicado para mejorar la gestión administrativa y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

INDICADOR: GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

7. Diga Ud. si la herramienta de planeamiento tiene incidencia en la gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

8. Considera Ud. que es indispensable que las herramientas del planeamiento son indispensables para la correcta ejecución presupuestaria en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

INDICADOR: GESTIÓN DE PRESUPUESTO

9. Diga Ud. si la gestión del presupuesto tiene incidencia en la buena administración de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

10. Cree Ud. que la herramienta del presupuesto PIA y PIM tiene incidencia en la gestión Municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

INDICADOR: GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN

11. Está Ud. de acuerdo que la herramienta de organización como el ROF y el MOF influyen en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

12. Considera Ud. que la aplicación correcta de las Herramientas de Organización influye para una buena gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2019?

MUY DE ACUERDO ( )

DE ACUERDO ( )

EN DESACUERDO ( )

NO SABE/NO OPINA ( )

Muchas gracias por su colaboración.